Boletín Oficial

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN
OFICIAL E IMPRENTAS

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES
LICITACIONES Y AVISOS OFICIALES

AÑO LXIX — Buenos Aires, Miércoles 29 de noviembre de 1961 — Número 19.694

PREVISION SOCIAL

Retiros y pensiones.

LEY Nº 15.951

Sancionada: 26 de octubre de 1961.
POR CUANTO:
El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

LEY:

ARTICULO 1º — Acuérdase a las señoritas Silvia y Susana Echagüe, en su carácter de hijas del ingeniero D. Carlos Echagüe la pensión mensual de tres mil pesos moneda nacional (m$n. 3.000) a cada una, por el término de ley.

ARTICULO 2º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente se imputará al artículo 3º de la Ley Nº 13.478.

ARTICULO 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los veintiséis días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta y uno.

J. M. GUIDO — O. LOPEZ SERROT
Alejandro N. Barraza — Eduardo T. Oliver

Registrada bajo el número 15.951

Aprobada por el Poder Ejecutivo Nacional el 16|11|61 de acuerdo al Art. 70 de la Constitución Nacional.

LEY Nº 15.952

Sancionada: 26 de octubre de 1961.
POR CUANTO:
El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

LEY:

ARTICULO 1º — Acuérdase al señor Miguel Di Salvi una pensión mensual de cuatro mil pesos moneda nacional (m$n. 4.000) por el término de ley

ARTICULO 2º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente se imputará al artículo 3º de la Ley Nº 13 478.

ARTICULO 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los veintiséis días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta y uno.

J. M. GUIDO — O. LOPEZ SERROT
Alejandro N. Barraza — Eduardo T. Oliver

Registrada bajo el número 15.952

Aprobada por el Poder Ejecutivo Nacional el 16|11|61 de acuerdo al Art. 70 de la Constitución Nacional.

LEY Nº 15.955

Sancionada: 26 de octubre de 1961.
POR CUANTO:
El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

LEY:

ARTICULO 1º — Acuérdase a doña María Dolores Pesado de García la pensión mensual de mil quinientos pesos moneda nacional (m$n. 1.500) por el término de ley.

ARTICULO 2º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente, se imputará al artículo 3º de la Ley Nº 13.478

ARTICULO 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los veintiséis días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta y uno.

J. M. GUIDO — O. LOPEZ SERROT
Alejandro N. Barraza — Eduardo T. Oliver

Registrada bajo el número 15.955

Aprobada por el Poder Ejecutivo Nacional el 16|11|61 de acuerdo al Art. 70 de la Constitución Nacional.

LEY Nº 15.956

Sancionada: 26 de octubre de 1961.
POR CUANTO:
El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

LEY:

ARTICULO 1º — Acuérdase a la señora Fanny Arias de Eckhardt, en su carácter de viuda de don Víctor Alberto Eckhardt, la pensión mensual de cuatro mil pesos moneda nacional, por el término de ley.

ARTICULO 2º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente se imputará al artículo 3º de la Ley Nº 13.478

ARTICULO 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los veintiséis días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta y uno.

J. M. GUIDO — O. LOPEZ SERROT
Alejandro N. Barraza — Eduardo T. Oliver

Registrada bajo el número 15.956

Aprobada por el Poder Ejecutivo Nacional el 16|11|61 de acuerdo al Art. 70 de la Constitución Nacional.

LEY Nº 15.957

Sancionada: 26 de octubre de 1961.
POR CUANTO:
El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

LEY:

ARTICULO 1º — Acuérdase a la señora Flora C. de Gómez Lagenheim, viuda del ex servidor de la Nación, doctor Honorio P. Gómez Lagenheim, la pensión mensual de tres mil pesos moneda nacional por el término de ley.

ARTICULO 2º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente se imputará al artículo 3º de la Ley Nº 13.478

ARTICULO 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los veintiséis días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta y uno.

J. M. GUIDO — O. LOPEZ SERROT
Alejandro N. Barraza — Eduardo T. Oliver

Registrada bajo el número 15.957

Aprobada por el Poder Ejecutivo Nacional el 16|11|61 de acuerdo al Art. 70 de la Constitución Nacional.

LEY Nº 15.958

Sancionada: 26 de octubre de 1961.
POR CUANTO:
El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

LEY:

ARTICULO 1º — Acuérdase a doña Julia Terán viuda de Cornet, en mérito a los servicios prestados a la administración pública en el expendio de valores fiscales, la pensión mensual de dos mil quinientos pesos moneda nacional ($ 2.500 m|n.), por el término de diez años.

ARTICULO 2º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley se imputará al artículo 3º de la Ley Nº 13.478.

ARTICULO 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los veintiséis días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta y uno.

J. M. GUIDO — O. LOPEZ SERROT
Alejandro N. Barraza — Eduardo T. Oliver

Registrada bajo el número 15.958

Aprobada por el Poder Ejecutivo Nacional el 16|11|61 de acuerdo al Art. 70 de la Constitución Nacional.

LEY Nº 15.959

Sancionada: 26 de octubre de 1961.
POR CUANTO:
El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

LEY:

ARTICULO 1º — Acuérdase a la señora Dolores Reto Aráoz de Alba Posse en su carácter de esposa-viuda del Agrónomo, señor Rodolfo Alba Posse, una pensión por la cantidad de $ 3.000 mensuales por el término de ley.

ARTICULO 2º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley, se imputará al artículo 3º de la Ley Nº 13.478.

ARTICULO 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los veintiséis días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta y uno.

J. M. GUIDO — O. LOPEZ SERROT
Alejandro N. Barraza — Eduardo T. Oliver

Registrada bajo el número 15.959

Aprobada por el Poder Ejecutivo Nacional el 16|11|61 de acuerdo al Art. 70 de la Constitución Nacional.

LEY Nº 15.960

Sancionada: 26 de octubre de 1961.
POR CUANTO:
El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

LEY:

ARTICULO 1º — Auméntase en mil pesos moneda nacional a cada una, la pensión que actualmente gozan por Ley Nº 13.316, las señoritas Laura Raquel y Marta Elena Jiménez Colodrero.

ARTICULO 2º — Auméntase en tres mil pesos moneda nacional la pensión que actualmente goza por Ley 15.351 la señora María Helena Bravo de Quiroga.

ARTICULO 3º — Auméntase en dos mil pesos moneda nacional a cada una, la pensión que actualmente gozan por Ley Nº 15.036, las señoritas María Ignacia y Clementina Barraza.

ARTICULO 4º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente se imputará al artículo 3º de la Ley Nº 13.478

ARTICULO 5º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los veintiséis días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta y uno.

J. M. GUIDO — O. LOPEZ SERROT
Alejandro N. Barraza — Eduardo T. Oliver

Registrada bajo el número 15.960

Aprobada por el Poder Ejecutivo Nacional el 16|11|61 de acuerdo al Art. 70 de la Constitución Nacional.

LEY Nº 15.961

Sancionada: 26 de octubre de 1961.
POR CUANTO:
El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

LEY:

ARTICULO 1º — Acuérdase a la señorita Cenobia Pesado, en su carácter de hija soltera del ex teniente 1º expedicionario al Chaco, don Manuel Pesado, la pensión mensual de mil quinientos pesos moneda nacional (m$n. 1.500) por el término de ley.

ARTICULO 2º — El gasto que origine el cumplimiento de la presente ley se imputará al artículo 3º de la Ley Nº 13.478.

ARTICULO 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires a los

BOLETIN OFICIAL

DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS
Avenida de Mayo 760 - 4º piso
Director General: 33 - 4296 — División Despacho y Personal: 33 - 5750 — División Administrativa: 34 - 4256

DIRECCION DEL BOLETIN OFICIAL
Avenida de Mayo 760 - 5º piso
Subdirector: 34 8669 — División Publicaciones: 34 - 9337 — División Protocolos e Informes: 34 - 8996 — División Legislación y Jurisprudencia: 34 8937 — Avisos — Edictos — Suscripciones — Ejemplares — Caja — Mesa de Entradas: Hipólito Yrigoyen 757, planta baja — 34 - 5304

DIRECCION DE IMPRENTAS
Imprenta Obra: 38 - 6697 (Campichuelo 565 — Expedición y Distribución: 89 - 4760 (Bmé. Mitre 3734/38)

DELEGACION TRIBUNALES
Palacio de Justicia, 6º piso — 40 - 5356

Sumario

EDICION DEL DIA 29|11|61 (44 páginas)

RENOVACION DE SUSCRIPCIONES

CON VENCIMIENTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1961

Con el fin de evitar la interrupción del envío del Boletín Oficial, se avisa a los interesados cuyas suscripciones vencen el 31 de diciembre de 1961, que deberán renovarlas antes del 21 del mismo mes, de acuerdo a la siguiente tarifa:

Semestral .... **$ 480.— m/n.**
Anual .... **$ 960.— m/n.**

Las suscripciones de la Capital Federal se abonarán en efectivo en la Caja del Boletín Oficial, Hipólito Yrigoyen Nº 757, de 12.45 a 17.30, y las del Interior, mediante giro postal o bancario sobre la Capital Federal, a la orden del "Boletín Oficial", debiendo recibirse el mismo antes del día 21 de diciembre próximo.

veintiséis días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta y uno.

J. M. GUIDO — O. LOPEZ SERROT
Alejandro N. Barraza — Eduardo T. Oliver

Registrada bajo el número 15.961

Aprobada por el Poder Ejecutivo Nacional el 16|11|61 de acuerdo al Art. 70 de la Constitución Nacional.

LEY Nº 15.962

Sancionada: 26 de octubre de 1961.

POR CUANTO:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

LEY:

ARTICULO 1º — Acuérdase a doña María Elena Clerc de Andrade, en su carácter de viuda del ex funcionario de la Dirección Nacional de Aduana, don Manuel Almirón Andrade, la pensión mensual de dos mil pesos moneda nacional ($ 2.000 m|n.), por el término de ley.

ARTICULO 2º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente, se imputará al artículo 3º de la Ley Nº 13.478.

ARTICULO 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los veintiséis días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta y uno.

J. M GUIDO — O. LOPEZ SERROT
Alejandro N. Barraza — Eduardo T. Oliver

Registrada bajo el número 15.962

Aprobada por el Poder Ejecutivo Nacional el 16|11|61 de acuerdo al Art. 70 de la Constitución Nacional.

LEY Nº 15.963

Sancionada: 26 de octubre de 1961.

POR CUANTO:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

LEY:

ARTICULO 1º — Acuérdase a la señorita Elciaria Atanasia Olmos, la pensión mensual de cuatro mil pesos moneda nacional, en su carácter de hija legítima del doctor Francisco Olmos González, ex Vicegobernador de la provincia de Catamarca, por el término de ley.

ARTICULO 2º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley, se imputará al artículo 3º de la Ley Nº 13.478.

ARTICULO 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los veintiséis días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta y uno.

J. M. GUIDO — O. LOPEZ SERROT
Alejandro N. Barraza — Eduardo T. Oliver

Registrada bajo el número 15.963

Aprobada por el Poder Ejecutivo Nacional el 16|11|61 de acuerdo al Art. 70 de la Constitución Nacional.

LEY Nº 15.964

Sancionada: 26 de octubre de 1961.

POR CUANTO:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

LEY:

ARTICULO 1º — Auméntase a $ 5.000 la pensión que por Ley 15.313, disfruta don Fernando Martínez Monje.

ARTICULO 2º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley, se imputará al artículo 3º de la Ley Nº 13.478.

ARTICULO 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los veintiséis días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta y uno.

J. M. GUIDO — O. LOPEZ SERROT
Alejandro N. Barraza — Eduardo T. Oliver

Registrada bajo el número 15.964

Aprobada por el Poder Ejecutivo Nacional el 16|11|61 de acuerdo al Art. 70 de la Constitución Nacional.

LEY Nº 15.965

Sancionada: 26 de octubre de 1961.

POR CUANTO:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

LEY:

ARTICULO 1º — Acuérdase a la señora Orfelia Ruiz vda. de Aráoz, esposa del ex teniente coronel don Félix Rosa Aráoz, la pensión mensual de cuatro mil pesos moneda nacional (m$n. 4.000) por el término de la ley.

ARTICULO 2º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley, se imputará al fondo creado por el artículo 3º de la Ley 13.478.

ARTICULO 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los veintiséis días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta y uno.

J. M. GUIDO — O. LOPEZ SERROT
Alejandro N. Barraza — Eduardo T. Oliver

Registrada bajo el número 15.965

Aprobada por el Poder Ejecutivo Nacional el 16|11|61 de acuerdo al Art. 70 de la Constitución Nacional.

LEY Nº 15.975

Sancionada: 26 de octubre de 1961.

POR CUANTO:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

LEY:

ARTICULO 1º — Acuérdase a la señorita María Elena Obligado, en su carácter de hija del ex coronel de la Nación don Plácido Obligado, la suma de $ 2.000 (dos mil pesos) en concepto de pensión mensual, sin perjuicio de lo que perciba por otras leyes.

ARTICULO 2º — El gasto que origine el cumplimiento de la presente ley, se imputará al artículo 3º de la Ley Nº 13.478.

ARTICULO 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los veintiséis días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta y uno.

J. M. GUIDO — F. F. MONJARDIN
Alejandro N. Barraza — Eduardo T. Oliver

Registrada bajo el número 15.975

Aprobada por el Poder Ejecutivo Nacional el 16|11|61 de acuerdo al Art. 70 de la Constitución Nacional.

LEY Nº 15.976

Sancionada: 26 de octubre de 1961.

POR CUANTO:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

LEY:

ARTICULO 1º — Acuérdase a la señorita Marta Elisa Catalán, en su carácter de hija del ex diputado de la Nación por la provincia de La Rioja, doctor Diego Pedro Catalán, la pensión mensual de dos mil pesos ($ 2.000), por el término de ley.

ARTICULO 2º — Los gastos que demande el cumplimiento de la presente ley, se imputarán al artículo 3º de la Ley Nº 13.478.

ARTICULO 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los veintiséis días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta y uno.

J. M. GUIDO — F. F. MONJARDIN
Alejandro N. Barraza — Eduardo T. Oliver

Registrada bajo el número 15.976

Aprobada por el Poder Ejecutivo Nacional el 16|11|61 de acuerdo al Art. 70 de la Constitución Nacional.

LEY Nº 15.977

Sancionada: 26 de octubre de 1961.

POR CUANTO:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

LEY:

ARTICULO 1º — Auméntase a la suma de tres mil pesos ($ 3.000) cada una de las pensiones acordadas por Ley Nº 13.351 y sus modificatorias a los señores Salvador Capra y Wenceslao Gallardo.

ARTICULO 2º — El gasto que origine el cumplimiento de la presente ley, se imputará al artículo 3º de la Ley 13.478.

ARTICULO 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los veintiséis días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta y uno.

J. M. GUIDO — F. F. MONJARDIN
Alejandro N. Barraza — Eduardo T. Oliver

Registrada bajo el número 15.977

Aprobada por el Poder Ejecutivo Nacional el 16|11|61 de acuerdo al Art. 70 de la Constitución Nacional.

LEY Nº 15.978

Sancionada: 26 de octubre de 1961.

POR CUANTO:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

LEY:

ARTICULO 1º — Acuérdase a doña María del Pilar Arruti, en su carácter de nieta soltera del guerrero del Paraguay teniente José María Flores, la pensión mensual de mil quinientos pesos ($ 1.500) por el término de ley.

ARTICULO 2º — El gasto que origine el cumplimiento de la presente, se imputará al artículo 3º de la Ley 13.478.

ARTICULO 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los veintiséis días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta y uno.

J. M. GUIDO — F. F. MONJARDIN
Alejandro N. Barraza — Eduardo T. Oliver

Registrada bajo el número 15.978

Aprobada por el Poder Ejecutivo Nacional el 16|11|61 de acuerdo al Art. 70 de la Constitución Nacional.

LEY Nº 15.979

Sancionada: 26 de octubre de 1961.

POR CUANTO:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

LEY:

ARTICULO 1º — Auméntase hasta dos mil pesos la pensión mensual graciable acordada por Ley Nº 15.030 a la señora María Esther Seguí de Bianchi.

ARTICULO 2º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente, se imputará al artículo 3º de la Ley Nº 13.478.

ARTICULO 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los veintiséis días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta y uno.

J. M. GUIDO — F. F. MONJARDIN
Alejandro N. Barraza — Eduardo T. Oliver

Registrada bajo el número 15.979

Aprobada por el Poder Ejecutivo Nacional el 16|11|61 de acuerdo al Art. 70 de la Constitución Nacional.

LEY Nº 15.993

Sancionada: 26 de octubre de 1961.

POR CUANTO:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

LEY:

ARTICULO 1º — Acuérdase a:

1. Doña Carlota Victoria Mancebo, hija soltera de la extinta pensionista Aída Vázquez de Mancebo, la pensión mensual de mil quinientos pesos moneda nacional, por el término de ley.
2. Lucía Zulema Closas, hija soltera del ex funcionario de Aduanas, don José Closas, la pensión mensual de dos mil pesos moneda nacional por el término de ley.
3. Doña Claudia Mamberto, nieta soltera del capitán con grado de sargento mayor de caballería del Ejército Nacional, don Eusebio Chacón, la pensión mensual de dos mil pesos moneda nacional, por el término de ley.
4. Doña Ana Luisa Mayorano Vda. de Blanque, hija política del extinto profesor y pintor don Pedro Blanque, la pensión mensual de dos mil pesos moneda nacional, por el término de ley.
5. Mariana Basso, nieta soltera del cirujano de Cuerpo en Comisión Expedicionario al Desierto, doctor Juan Basso, la pensión mensual de mil quinientos pesos moneda nacional, por el término de ley.
6. Doña Concepción S. de Duarte, esposa viuda del ex funcionario del H. Senado de la Nación, Luis E. Duarte, la pensión mensual de dos mil pesos moneda nacional por el término de ley.
7. Doña Emma Alvarez de Toledo de Puentes, hija del extinto ingeniero don Enrique Alvarez de Toledo, la pensión mensual de dos mil pesos moneda nacional, por el término de ley.
8. Doña Rosario Gertrudis Lepre, hija soltera del ex mayordomo de la Escuela Normal de Profesores Nº 2, don Mariano Lepre, la pensión mensual de dos mil pesos moneda nacional, por el término de ley.
9. Doña Virginia Antezana de Alvarado, esposa viuda del ex funcionario de la Biblioteca del H. Congreso, don Sergio S. Alvarado, la pensión mensual de mil quinientos pesos moneda nacional, por el término de ley.
10. Doña Alicia Saint Denis de Baslet, esposa viuda del ex oficial de Cura-Malal, don Manuel J. Baslet, la pensión mensual de tres mil pesos moneda nacional, por el término de ley.
11. Doña María Guillermina Guardo Vda. de Magenta, esposa viuda del extinto profesor, Dr. D. Máximo Magenta, la pensión mensual de dos mil pesos moneda nacional, por el término de ley.
12. Doña María Zulema Montiel Vda. de Cisneros, hija del extinto mayor del Ejército Argentino, don José Montiel, la pensión mensual de dos mil pesos moneda nacional, por el término de ley.
13. Doña Celia Isla San Martín de Pensel, hija del extinto teniente segundo, don Daniel Isla, la pensión mensual de dos mil pesos moneda nacional, por el término de ley.
14. Doña Pabla Lucero, en mérito a sus antecedentes personales, la pensión mensual de dos mil pesos moneda nacional, por el término de ley.

ARTICULO 2º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente, se imputará al artículo 3º de la Ley Nº 13.478.

ARTICULO 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los veintiséis días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta y uno.

J. M. GUIDO — O. LOPEZ SERROT
Alejandro N. Barraza — Eduardo T. Oliver

Registrada bajo el número 15.993

Aprobada por el Poder Ejecutivo Nacional el 16|11|61 de acuerdo al Art. 70 de la Constitución Nacional.

Ministerio del Interior

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

Devolverá al Gobierno de la Provincia de Santiago del Estero, diversos documentos históricos.

DECRETO Nº 10.907 — Bs. As., 21|11|61

VISTO y CONSIDERANDO: Que el Gobierno de la Provincia de Santiago del Estero solicita la devolución de las "Actas Capitulares de Santiago del Estero" que se encuentran actualmente depositadas en el Archivo General de la Nación y atento la conformidad prestada por este último, en el sentido de que corresponde la restitución de dichos documentos históricos,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — El Archivo General de la Nación procederá a devolver al Gobierno de la Provincia de Santiago del Estero, nueve tomos encuadernados, que abarcan los años 1727 a 1823, de las actas capitulares de dicha provincia.

Art. 2º — Previamente a su entrega, el Archivo General procederá a sacar copia fotográfica de las actas de que se trata, las cuales conservará en custodia.

Art. 3º — Encárgase de la entrega de la documentación citada, al señor Director General del Archivo General de la Nación, el que labrará las actas correspondientes con el funcionario que a tal efecto designe el Gobierno de Santiago del Estero.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo.

Secretaría de Obras Públicas

EMPLEADOS

TRANSFERENCIA. — DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA. — **El personal comprendido en el art. 2º del decreto 8495|61 continuará prestando servicios en la citada Dirección Nacional por el término de 30 días más del plazo establecido en el referido artículo.**

DECRETO Nº 9.843 — Bs. As., 31|10|61.

VISTO el Decreto Nº 8.495 del 22 de setiembre de 1961, por el cual se transfiere a la Secretaría de Estado de Obras Públicas los organismos dedicados a la realización de Obras Arquitectónicas dentro de los distintos Ministerios, Secretarías de Estado y demás reparticiones autárquicas nacionales, y CONSIDERANDO: Que el plazo establecido de 30 días que fija el artículo 2º del aludido Decreto, resulta insuficiente para llevar a cabo las medidas enunciadas en el mismo; Por ello, atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas y a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina Decreta:

Artículo 1º. — Determínase que el personal comprendido en el artículo 2º del Decreto Nº 8.495|61, continuará prestando servicios en la Dirección Nacional de Arquitectura de la Secretaría de Estado de Obras Públicas por el término de treinta (30) días más con respecto al plazo establecido en el referido artículo 2º.

Art. 2º. — Los Ministerios, Secretarías de Estado y demás Reparticiones Autárquicas Nacionales, dispondrán el pago por la prestación de los servicios a que se hace referencia en el artículo 1º.

Art. 3º. — El presente Decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Obras y Servicios Públicos y de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Obras Públicas y de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Obras Públicas a sus efectos.

FRONDIZI. — Arturo Acevedo. — Roberto T. Alemann. — Manuel H. Acuña. — Jorge Wehbe.

Ministerio de Economía

SECRETARIA DE COMERCIO

Queda en posesión su titular

DECRETO Nº 9.524. — Bs. As., 23|10|61.

HALLANDOSE de regreso en esta Capital el señor Secretario de Estado de Comercio, doctor D. Pedro M. García Oliver.

El Presidente de la Nación Argentina Decreta:

Artículo 1º — Queda en posesión de la Secretaría de Estado de Comercio, el señor doctor D. Pedro M. García Oliver.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Industria y Minería.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Roberto T. Alemann. — José A. Blanco

Secretaría de Comunicaciones

RADIOFONIA Y TV

Llámase a concurso público para la adjudicación de estaciones de radiodifusión.

DECRETO Nº 10.797. — Bs. As., 16|11|61

VISTO lo dispuesto en los artículos 17º y 18º del Decreto Ley Nº 15.460|57 y lo determinado en el artículo 3º, inciso b) del Decreto Nº 15.735|60, y CONSIDERANDO: Que de acuerdo con los propósitos enunciados oportunamente por el Gobierno es posible iniciar la privatización de estaciones de radiodifusión transitoriamente administradas por el Estado; Que la Secretaría de Estado de Comunicaciones y el Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión han preparado el pliego de bases y condiciones para el correspondiente llamado a concurso público y la Comisión Administradora de Emisoras Comerciales y Televisión ha actualizado los inventarios de los bienes a enajenar y sus respectivas valorizaciones; Por ello, atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Comunicaciones y a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Llamar a concurso público para la adjudicación de licencias correspondientes a las estaciones de radiodifusión LR4, LRS, LRS1, LRS2 Radio Splendid (Capital Federal); LR6 Radio Mitre (Capital Federal); LS6 Radio del Pueblo (Capital Federal); LT2 Radio Splendid (Rosario); LT6 Radio Genaro Berón de Astrada (Goya, Corrientes); LT14 Radio General Urquiza (Paraná, Entre Ríos); LT16 Radio Provincia R. Sáenz Peña (R. Sáenz Peña, Chaco); LU4 Radio Comodoro Rivadavia (Comodoro Rivadavia, Chubut); LU5 Radio Neuquén (Neuquén); LU6 Radio Atlántica (Mar del Plata); LV2 Radio La Voz de la Libertad (Córdoba); LV4 Radio San Rafael (San Rafael, Mendoza); LV11 Radio del Norte (Santiago del Estero); LV12 Radio Independencia (San Miguel de Tucumán); LR3, LRY, LRY1 Radio Belgrano (Capital Federal); LV14 Radio La Rioja (La Rioja); LV15 Radio Villa Mercedes (Villa Mercedes, San Luis) y LW7 Radio Catamarca (Catamarca) y para la enajención de los activos de explotación, por el término de sesenta (60) días.

Art. 2º — Apruébase las bases y condiciones que forman parte del presente decreto.

Art. 3º — Los ingresos provenientes de la enajenación de los activos de explotación serán aplicados a la cuenta especial "Adjudicación de licencias de radiodifusión y televisión, Item 750, Anexo 72 (Comunicaciones).

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Obras y Servicios Públicos y Economía, y firmado por los señores Secretarios de Estado de Comunicaciones y de Hacienda.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Comunicaciones a sus efectos.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo. — Arturo Acevedo. — Miguel F. Mugica. — Jorge Wehbe

PLIEGO GENERAL DE BASES Y CONDICIONES PARA LA ADJUDICACION DE LICENCIAS DE ESTACIONES DE RADIODIFUSION

TITULO I

De los proponentes

Artículo 1º — Los interesados podrán adquirir los Pliegos de Bases y Condiciones, General y Particular, en la Dirección General de Administración (Despacho General) de la Secretaría de Estado de Comunicaciones, Sarmiento 151, 8º piso, local 613, a razón de m$n. 300 (trescientos pesos) el Pliego General y m$n. 700 (setecientos pesos) cada uno de los Pliegos Particulares.

Asimismo podrán solicitar tarjetas a la Intervención en la Comisión Administradora de Emisoras Comerciales y Televisión, Cerrito 941, Capital Federal o a las Direcciones de las emisoras del interior, a efectos de poder visitar las plantas y estudios.

Artículo 2º — Los proponentes encabezarán las propuestas con sus datos y antecedentes personales, llenando el formulario anexo a este pliego. Este requisito deberá también ser cumplido respecto a todos y cada uno de los socios y accionistas, apoderados y mandatarios en el caso de sociedad o asociaciones, acompañando asimismo testimonio del contrato social y|o sus modificaciones, expedido por el Registro Público de Comercio.

Se admitirá, no obstante, la presentación de sociedades o asociaciones en formación, en cuyo caso acompañarán testimonio del contrato firmado por los respectivos integrantes, o del Acta constitutiva con certificación de su presentación a la Inspección General de Justicia cuando se trate de sociedades anónimas.

Artículo 3º — Los proponentes deberán reunir las condiciones establecidas en el artículo 18º del Decreto Ley número 15.460|57

Artículo 4º — En todos los casos los proponentes demostrarán el origen de los fondos aplicables a la adquisición y a las inversiones exigidas por la explotación, que deberán ser exentos de toda tacha.

Artículo 5º — Cuando los adquirentes fueran sociedades o asociaciones, deberán estar definitivamente constituidas y los capitales efectivamente aportados a la fecha de escrituración. Si por cualquier causa la escrituración no se llevase a cabo en el término de 60 (sesenta) días hábiles posteriores a la fecha de adjudicación, los capitales deberán encontrarse efectivamente aportados dentro de este término.

Artículo 6º — Cada proponente afianzará con el 3 % (tres por ciento) del monto total de su propuesta en algunas de las siguientes formas:

a) Mediante depósito en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Secretaría de Comunicaciones (Cuenta Nº 6.609) o en la Tesorería General de la Secretaría de Estado de Comunicaciones, Sarmiento 151, 6º piso, a cuyo efecto se presentarán los comprobantes de dicho depósito.
b) En títulos de la deuda pública nacional; Bonos del Tesoro emitidos por el Estado Nacional o cualquier otro valor similar de la Nación que se cotice oficialmente en la Bolsa de Comercio.
c) Pagaré con aval bancario.

Los depósitos de garantía serán devueltos de oficio inmediatamente después que se expida el Poder Ejecutivo Nacional, con excepción de los correspondientes a los adjudicatarios, que se retendrán hasta la oportunidad de la toma de posesión de la emisora.

Artículo 7º — Los proponentes detallarán el plan de renovación de los equipos y|o las mejoras en las instalaciones técnicas de la planta trasmisora y sus estudios, indicando la incorporación de nuevos elementos, construcciones, transformaciones o todo aquello que tienda a asegurar un permanente servicio dentro de las normas técnicas fijadas por la Secretaría de Estado de Comunicaciones o establecidas en las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

Las memorias correspondientes a estas instalaciones se presentarán por triplicado.

El plazo máximo en que deberán estar efectuadas todas estas mejoras será de 3 (tres) años, a contar de la fecha de toma de posesión.

El incumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente artículo, traerá aparejada la caducidad de la licencia.

Artículo 8º — Los proponentes indicarán en forma expresa el total ofrecido por el activo físico y comercial de la emisora, como así las sumas estimadas a invertir en las mejoras referidas en el artículo anterior.

Artículo 9º — Los proponentes deberán especificar su programa de acción respecto a los siguientes puntos:

a) Organización de la empresa.
b) Capital mínimo a invertir en la explotación comercial.
c) Exposición minuciosa sobre el programa general de transmisiones a desarrollar, debiendo mencionar especialmente:
   1º) Plan educativo, informativo, artístico, cultural y científico a desarrollar; y de difusión de valores y motivos del acervo nacional.
   2º) Tipo, forma, modalidad de distribución horaria de la publicidad comercial a difundir y proporción máxima de la misma con relación al tiempo total de trasmisión.

Artículo 10. — Las propuestas, juntamente con los comprobantes del depósito: un ejemplar completo de los Pliegos Generales y Particulares de las Bases y Condiciones con la firma del proponente; las memorias por triplicado a que se refiere el artículo 7º y demás documentación, con el sellado de ley repuesto, bajo sobre lacrado y firmado con la leyenda "Concurso emisora ...." serán presentados en la sede del Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión, Ayacucho 1556, Capital Federal contra recibo con constancia de fecha y hora de entrega.

Artículo 11. — El acto de apertura de las propuestas se efectuará el día del vencimiento del plazo establecido o el siguiente si no fuera día hábil, a las 15, oportunidad en que se procederá a la apertura de los sobres en acto público ante el Escribano General del Gobierno de la Nación, el Contador Fiscal Delegado ante la Secretaría de Comunicaciones del Tribunal de Cuentas de la Nación y el Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión. En dicho acto se labrará acta que firmarán los concurrentes que deseen hacerlo y en la que se harán constar las formalidades observadas, las propuestas recibidas y sus especificaciones principales, las garantías que se acompañen y las observaciones iniciales que se formulen.

Serán rechazadas las propuestas raspadas o enmendadas. Toda salvedad o modificación deberá hacerse al pie con la firma del proponente. Una vez abierto el primer sobre no se admitirá ninguna propuesta más, ni modificación de las presentadas

Artículo 12. — Durante un período de 15 (quince) días hábiles a contar desde la apertura de los sobres, las propuestas podrán ser impugnadas con relación a las condiciones exigidas por el concurso.

Las impugnaciones serán escritas y fundadas, aportándose u ofreciéndose las pruebas al formularlas.

Artículo 13. — Los proponentes se obligan y comprometen a mantener su oferta por el término del proceso de adjudicación, incurriendo en la pérdida del depósito de garantía en caso contrario.

TITULO II

De las adjudicaciones

Artículo 14. — El Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión estudiará las propuestas, elevando sus conclusiones debidamente fundadas al Poder Ejecutivo dentro de los 60 (sesenta) días siguientes a la apertura.

Artículo 15. — Las adjudicaciones se harán a quienes ofrezcan las mejores garantías morales y materiales y bajo las siguientes condiciones:

a) Las garantías morales de los interesados previstas en el artículo 18 del Decreto Ley Nº 15.460|57, será uno de los antecedentes fundamentales en la consideración de las propuestas.
b) Se tendrá como factor de mérito el compromiso concreto de realizar programas de contenido cultural o educativo sin fines comerciales.
c) Las propuestas sólo serán consideradas cuando se ajusten estricta e íntegramente a las formalidades establecidas para la presentación en el Pliego.
d) Dado lo previsto por el artículo 18, inciso h) de la Ley Nº 15.460|57, no serán consideradas las ofertas que incluyan como director, administrador, gerente o agente responsable de la estación, cualquiera sea la denominación que se le asigne o como agentes responsables de los departamentos técnico, artístico, comercial y de administración, a personas que tengan intereses directos o indirectos en otras emisoras de radiodifusión y|o de televisión.
e) Cuando cualquiera de las personas que figure en una propuesta fuere objetada conforme a las previsiones de la Ley Nº 15.460|57, de las Bases y Condiciones o de las presentes normas del concurso, esta objeción invalidará toda la propuesta.
f) En igualdad de ofertas y condiciones serán preferidas las propuestas correspondientes a personas de firme radicación en el lugar donde se encuentre instalada la emisora.
g) En los casos en que se enajenan bienes físicos, cuando concurra más de una propuesta de méritos iguales, se considerará en primer término la mayor suma ofrecida.

TITULO III

De los adjudicatarios

Artículo 16. — Las licencias serán acordadas por el término de 10 (diez) años contados desde el día de la toma de posesión, operándose de pleno derecho su extinción al vencimiento del plazo concedido.

Artículo 17. —Los proponentes que resultaren adjudicatarios de las mismas y adquirentes de los activos de explotación se obligan y comprometen al cumplimiento estricto de las siguientes condiciones:

a) Tomar posesión de la emisora en la fecha que determine el Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión, integrando en dicho acto el 20 % (veinte por ciento) del valor ofrecido en calidad de pago por el activo de explotación que se le enajena, más el monto anual correspondiente al interés del saldo de precio computado al 12 % (doce por ciento) anual. Cuando el tipo de interés que fije el Banco de la Nación Argentina para operaciones de descuento sea superior a dicha tasa se aplicará esta última, desde la fecha de su vigencia. Los intereses se harán efectivos con el pago de cada cuota. Al abonar el referido 20 % (veinte por ciento) se liberará el depósito de garantía constituido, de todo lo cual se dejará constancia en acta.
b) Desde la toma de posesión deberá observar y hacer observar a sus dependientes las leyes y reglamentaciones aplicables al servicio de radiodifusión;
c) Asumir desde la fecha de posesión todas las obligaciones emergentes de convenios o contratos laborales y de leyes de previsión social haciéndose cargo de la antigüedad del personal que se le transfiere con todos sus efectos, cuya nómina está detallada en los respectivos Pliegos Particulares.
d) Asumir desde la fecha de posesión todos los derechos y obligaciones emergentes de los contratos de publicidad y actuación artística, de locación de bienes o servicios, suministros y todo otro contrato en vigencia relacionado con el mantenimiento de la explotación que seguirá sin solución de continuidad las trasmisiones. En lo referente a contratos de locación de inmuebles donde se encuentren instalados plantas trasmisoras o estudios, se regirán por lo dispuesto en leyes sobre la materia, con las salvedades que se especifiquen en algunos Pliegos Particulares.
e) Organizar la empresa en un todo de acuerdo a los planes expresados en el artículo 8º de este pliego, en un plazo no mayor de 6 (seis) meses.
f) Llevar la contabilidad en forma analítica y al día con sujeción a los planes de cuenta, disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. Exhibir los libros de comercio, auxiliares y comprobantes y presentar las planillas de control y estadísticas de publicidad, balance general, estados demostrativos de ganancias y pérdidas y demás anexos, cuando el Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión así lo requiera.
g) Cumplimentar dentro del plazo fijado por el artículo 7º de este Pliego el plan de renovación de equipos y mejoras que correspondiere.
h) Abonar el saldo del precio adeudado en tres cuotas anuales consecutivas a contar de la fecha de toma de posesión, la primera y segunda del 25 % (veinticinco por ciento) del monto total y la tercera del 30 % (treinta por ciento) y los intereses en la forma establecida en el inciso a). La [illegible] plimiento de estas obligaciones del concesionario, se producirá de pleno derecho por el solo vencimiento de los respectivos plazos y sin necesidad de interpelación alguna.

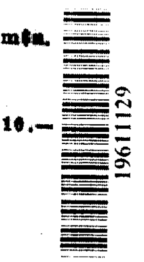
   Hasta tanto se abone la totalidad del precio ofrecido no realizar ninguna operación que importe transferencia o enajenación de los equipos o inmuebles afectados a la explotación, los que quedarán gravados con derecho real de prenda o hipoteca a favor del Estado, hasta que se cancele dicho saldo.
i) De conformidad con el artículo 13º inciso c) del Decreto Ley Nº 15.460|57, ceder para trasmisiones de radioenseñanza a cargo de organismos oficiales especializados un espacio diario de 15 (quince) minutos, por lo menos, en horas aptas para la audiencia de estudiantes.
j) Suscribir la respectiva escritura de adjudicación de onda y transferencia de dominio y constitución de gravámenes en la fecha que, con 15 (quince) días de anticipación, le notifique la Escribanía General de Gobierno, abonando las cargas notariales correspondientes.

Artículo 18. — Al vencimiento del término de duración de la licencia determinado en el artículo 16, quienes hubieran resultado adjudicatarios conforme a este Pliego, serán preferidos en la misma licencia en igualdad de condiciones al realizarse un nuevo concurso, siempre que a criterio del Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión no registren antecedentes desfavorables por sanciones graves y reiteradas de orden legal o reglamentario con motivo de la explotación de la licencia.

Artículo 19. — Las licencias se extinguirán por las causas previstas en el art. 26 del Decreto Ley Nº 15.460|57. Se considerará asimismo grave infracción a las obligaciones legales y determinante de caducidad la comprobación de operaciones entre principales y personeros que tenga por finalidad alterar o desvirtuar la real titularidad de la licencia, y se considerarán sin valor legal los contradocumentos resultantes, si los hubiere. En el caso de sociedades por acciones, éstas deberán mantenerse en depósito en un Banco, comunicándose al Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión tal circunstancia lo mismo que cualquier modificación que se produzca.

Artículo 20. — El Estado responderá por evicción y saneamiento en relación a los activos físicos transferidos, y escriturará las respectivas licencias de adjudicación de onda y de transferencia de bienes, en el caso que corresponda, en el plazo de 60 (sesenta) días hábiles a partir de la fecha de la adjudicación.

Artículo 21. — Los adjudicatarios de cada una de las emisoras serán responsables directos de todo y cada uno de los aspectos de la explotación, debiendo adoptar cuantas medidas correspondieran para asegurar el normal y correcto desarrollo de las transmisiones.



Artículo 22. — Los adjudicatarios abonarán al Estado por autorización, contralor, inspección y estadística, el gravamen establecido en el artículo 19º del Decreto-Ley número 15.460|57, o el que se determine en el futuro según lo establece la disposición legal mencionada.

Artículo 23. — Ninguna emisora podrá suspender sus trasmisiones en los horarios fijados sin previa intervención de la Secretaría de Estado de Comunicaciones. Toda interrupción será puesta de inmediato en conocimiento del citado organismo, con exposición de motivos.

Artículo 24. — Los estudios centrales serán considerados el domicilio legal de los adjudicatarios, a los efectos que corresponda.

TITULO IV

Disposiciones complementarias

Artículo 25. — En todo cuanto no esté previsto en el presente Pliego de Bases y Condiciones se aplicará la reglamentación del capítulo VI de la Ley de Contabilidad y las disposiciones reglamentarias vigentes que resulten compatibles con el mismo.

Formulario de Antecedentes (x)

I. Nombre y Apellido: ....
Domicilio legal a efectos de la licitación ....
Lugar y fecha de nacimiento: ......
Estado civil: .... Nombre y apellido del cónyuge: ....
Nombre del padre: ....
Nombre y apellido de la madre: ....
Cédula de identidad Nº: ...... Expedida por: ....
Libreta de enrolamiento Nº: ......
D. M.: ....
Fecha carta ciudadanía: ....
Juez otorgante: ....
Domicilio. ....

II. Profesión, Ocupación o Empleos en los Ultimos Diez Años:
....

III. Bancos y Firmas con los que ha operado en los últimos Diez Años
Designación Domicilio Clase de operaciones ....

IV. Sociedades en las que ha participado en los Ultimos Diez Años:
Designación Domicilio Ramo Carácter Desde Hasta: ....
....

V. Bienes Que Posee (xx):
Inmuebles Valores, títulos, etc.
Origen del Capital Tasación ......
....

VI. Actividades Artísticas Culturales o Sociales en los Ultimos Diez Años·
....

VII. Actividad Anterior en Radiodifusión:

VIII. Programa de Acción a Desarrollar Sobre los Puntos Previstos en el Artículo 9º del Pliego:
....

(x) De acuerdo al orden que establece este formulario, la exposición detallada de los datos e informaciones solicitados podrán acompañarse por separado, en forma precisa y sumaria. Cuando los oferentes sean varios o integren una sociedad se llenará un formulario por cada uno de ellos.

(xx)

Nota 1: El detalle de los bienes que se incluyen en este punto tendrá el alcance de declaración jurada.

Nota 2: El dominio de los bienes que figuren en este punto deberá ser acreditado fehacientemente Por ejemplo, en cuanto a inmuebles con certificado del Registro de la Propiedad; en cuanto a acciones, recibo de compra otorgado por comisionista de Bolsa, por recibo de integración de la sociedad emisora, o resguardo bancario.

En todos los casos se acreditará si los bienes reconocen gravamen (hipoteca, prenda, etc.) y que el oferente no está inhibido, mediante certificado del Registro de la Propiedad.

Nota 3: En el momento de la adjudicación deberán actualizarse las declaraciones de bienes efectuadas en la oferta.

Nota 4º El origen del capital deberá demostrarse documentadamente.

Secretaría de Hacienda

IMPORTACION

REGIMEN CAMBIARIO. — Introdúcense modificaciones y ajustes en las listas anexas al Decreto Nº 5.439|59.

DECRETO Nº 10.693 - Bs. As., 10|11|61

VISTO el Expediente S. E. I. M. número 77.105|60, y CONSIDERANDO: Que es propósito del Gobierno Nacional favorecer el desarrollo de la industria local; Que en tal concepto se encuentra incluída la industria cinematográfica, que entre otros aspectos constituye un vehículo de extensión cultural, de difusión de costumbres del país y del sentir de su población; Que a los efectos de que las producciones locales se mantengan en un nivel técnico que les permita las mejores condiciones de competencia con las del exterior, resulta necesario posibilitar el reequipamiento de este sector industrial, facilitándole la importación de los bienes no producidos en el país; Que por figurar esos elementos básicos con textos genéricos en las listas de recargos de importación anexas al Decreto Nº 5.439|59 y complementarios, deben ejecutarse las discriminaciones correspondientes; Por ello, lo aconsejado por la Comisión Asesora de Importaciones y lo informado por la Secretaría de Estado de Industria y Minería,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Elimínase de la Lista Nº 4 (100% de recargo) a los siguientes bienes:

Partida Nº 5.199-1.799|802: Cámaras cinematográficas de toma, tipo profesional y sus accesorios (trípodes, motores de velocidad variable, chasis, filtros, visores y parasoles).

Art. 2º — Sustitúyese en la Lista número 4 (100% de recargo) el texto de las Partidas Nros. 2.236 "Magnetófonos o grabadores magnéticos a cinta o hilo" y 2.292 bis "Lámparas incandescentes para uso foto y cinematográfico, exclusivamente" por los que se indican a continuación: Partida 2.236: "Magnetófonos o grabadores magnéticos a cinta o hilo, no indicados específicamente en otras listas" y Partida 2.292 bis: "Lámparas incandescentes para uso foto y cinematográfico, exclusivamente, no indicadas específicamente en otras listas".

Art. 3º — Inclúyese en la Lista Nº 1 (sin recargo) a los siguientes bienes:

Partida 1.799|802-5.199: Cámaras cinematográficas de toma, tipo profesional exclusivamente, para películas de 35 mm. de ancho o superiores y sus accesorios (trípodes, chasis, filtros, motores de velocidad variable, visores, blindajes y parasoles). Partida 1.799|802-2.236: Grabadores ópticos y magnéticos de sonido de uso cinematográfico, para películas o cintas perforadas, exclusivamente. Partida 2.292 bis: Lámparas incandescentes, para cinematografía, de 2.000 vatios y superiores.

Art. 4º — Inclúyese en la Lista Nº 3 (40% de recargo) a la siguiente partida:

Partida 5.199: Cámaras cinematográficas de toma, para películas de 16 mm. de ancho e inferiores.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Industria y Minería, de Comercio y de Hacienda.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Roberto T. Alemann. — Pedro García Oliver. — José A. Blanco. — Jorge Wehbe.

DECRETO Nº 10.694 - Bs. As., 10|11|61

VISTO el Decreto Nº 5.439|59 y sus modificatorios que establece un régimen de recargos para la importación de mercaderías, y CONSIDERANDO: Que resulta necesario introducir una variante que no implica desviarse del criterio con que fue estructurado el régimen vigente para las importaciones; Que de las presentaciones efectuadas por distintos sectores de la economía del país, se desprende la necesidad de establecer una nueva escala intermedia de recargos; Que todo ello tiende a posibilitar un mejor ordenamiento tendiente a estructurar la tarifa; Por ello, y lo propuesto por la Secretaría de Estado de Industria y Minería,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Inclúyese, a partir de la fecha en las disposiciones contenidas en el artículo 1º del Decreto 5.439|59, la siguiente escala:

j) 80% sobre las mercaderías incluídas en la Lista Nº 8.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Hacienda, de Comercio y de Industria y Minería.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Roberto T. Alemann. — Pedro M. García Oliver. — José A. Blanco. — Jorge Wehbe.

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

SALUD PUBLICA

Apruébase convenio.

DECRETO Nº 9.302. — Bs. As., 16|10|61.

VISTO que el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, ha suscrito con la provincia de Formosa "ad referendum" de los respectivos gobiernos, un nuevo convenio de lucha contra la enfermedad de Chagas-Mazza en todo el territorio de la mencionada provincia;

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Aprobar el convenio celebrado con fecha 15 de setiembre de 1961, entre el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación y el Ministerio de Asuntos Sociales de la provincia de Formosa, mediante el cual se establecen normas para la lucha contra la enfermedad de Chagas-Mazza en todo el territorio de dicha provincia.

Art. 2º — Se deja constancia que el convenio firmado el 20 de julio de 1960 que fuera aprobado por Decreto número 11.624, del 21 de setiembre de 1960, queda sin efecto.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Asistencia Social y Salud Pública y del Interior.

Art. 4º — Comuníquese; publíquese; dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Héctor V. Noblía. Alfredo R. Vítolo

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EMPRESARIOS

Renuncia.

DECRETO Nº 9.242. — Bs. As., 16|10|61.

VISTO el Expediente Nº 222.959|61 del registro de la Caja Nacional de Previsión para Empresarios, y lo solicitado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el Director Titular de la Caja Nacional de Previsión para Empresarios, don Rafael Fernández Badía, con la constancia que el mismo no se hizo cargo de dichas funciones.

Art. 2º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Ismael E. Bruno Quijano

Dirección General Impositiva

IMPUESTOS

INTERNOS. — Modifícase la Resolución Nº 646, sobre gravamen a los hilados y tejidos de importación.

RESOLUCION GENERAL Nº 741 (I.I.)

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1961.

VISTO y CONSIDERANDO: Que a efectos de evitar dudas en la aplicación de la norma contenida en el punto 4º de la Resolución General Nº 646 (I.I.), resulta conveniente modificar la redacción de su texto. Que asimismo, y atento al criterio admitido por esta Dirección General en la aplicación de las disposiciones del Art. 108, de la ley de impuestos internos (t.o. en 1956), procede modificar el punto 6º de la Resolución General mencionada. Por ello, y en uso de las facultades conferidas por los artículos 5º y 8º, de la Ley 11.683 (t.o. en 1960) y 3º del Decreto número 2.781|60,

El Subdirector General (Interino) de la Dirección General Impositiva, Resuelve:

1º — Modificar los puntos 4º y 6º de la Resolución General Nº 646 (I.I.), en la forma siguiente:

4º Para los hilados y tejidos de importación gravados, empleados en la producción por cuenta propia de tejidos y artículos confeccionados, se establece en el 40 % y 100 %, los coeficientes de utilidad bruta, respectivamente.

6º Los coeficientes señalados en los puntos 4º y 5º, se adicionarán al monto que resulte de sumar al precio de compra, los gastos aduaneros y portuarios más los gastos facturados por el despachante.

2º — Las modificaciones precedentes se aplicarán desde la fecha de vigencia de la Resolución General Nº 646 (I.I.).

3º — Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial.

Gregorio Andrés Ballesteros

Dirección Nacional de Aduanas

ADUANAS

MERCADERIA TEXTIL. — Modifícase el Art. 10 de la Resolución 214|61 sobre identificación de mercaderías textiles importadas.

RESOL. Nº 9 (DIF)—Bs. As., 18|10|61.

VISTO: La Res. Nº 214 del 18 de julio último (cir. 388|961) por la que se reglamentó el régimen de identificación en todo el país de mercadería textil de origen extranjero, en orden a lo dispuesto por Decreto Nº 15.897 del 27 de diciembre de 1960, y CONSIDERANDO: Que, tal como lo sugiere la Junta Nacional de Represión del Contrabando, es conveniente que la exigencia estipulada en el Art. 10º de la misma, relativa a la obligatoriedad por parte de los importadores de dejar constancia en las facturas de venta de la identificación de las mercaderías, lo sea además para todos los posibles intermediarios entre aquéllos y el vendedor que finalmente lo expende al público consumidor o usuario; Que, sin embargo y tal como lo sostiene el Departamento Inspección y Fiscalía, no se juzga necesario que las constancias de facturación exigibles a las transacciones u operaciones de tales intermediarios, requieran el número de despacho que amparó la importación, sino solamente la referencia del número de las estampillas que identifican la mercadería facturada; Que, análogo criterio reza para las ventas o transferencias que puedan realizar los que adquirieron mercaderías textiles en remates de aduana ya que la citada numeración de las estampillas satisfaría las necesidades del control; Que, por otra parte y como lo sugiere el citado Departamento, tales exigencias de facturación deben hacerse extensibles a toda otra forma de transferencia de las mercaderías para lo cual esas constancias se consignarán en la documentación comercial respectiva; Por ello,

La Intervención en la Dirección Nacional de Aduanas, Resuelve:

1º) Modifícase el segundo párrafo del artículo 10º de la Resolución Nº 214, dictada por esta Dirección Nacional con fecha 18 de julio del corriente año, la que quedará redactada en la siguiente forma:

"En todos los casos de enajenamiento o transferencia, los importadores, consignatarios, comerciantes mayoristas o minoristas, industriales, viajantes y toda persona que por cualquier título sea tenedora de mercaderías textiles importadas, deberán dejar constancia en las respectivas facturas, remitos o documentación usada al efecto, de la numeración de las estampillas fiscales adheridas a las mercaderías vendidas. Cuando tales operaciones las efectúe el importador, deberán, además, consignar el número del despacho que amparó la importación"

2º) Comuníquese, tomen nota la Administración de la Aduana de la Capital y los Departamentos Inspección y Fiscalía, Aduana, Contable y Técnico e Informativo, el que deberá disponer la pertinente difusión y publicación por circular y boletín; cumplido, hágase saber a la Secretaría de Estado de Hacienda de la Nación para los fines que estime hubiere lugar; fecho, dése al archivo.

Eugenio Ricardo Agostini

Secretaría de Hacienda

FONDO NACIONAL DE LAS ARTES

DERECHOS DE AUTOR. — Recargos por falta de pago de los derechos de autor correspondientes a obras incursas en el dominio público.

RESOLUCION Nº 1183|61

VISTO: que se ha dado cumplimiento a la puesta en vigencia en todo el territorio de la República de los derechos de autor correspondientes a las obras incursas en el dominio público (Art. 6º, inciso c) del Decreto -Ley 1224|58, en sus diversas modalidades de aplicación, y CONSIDERANDO: la conveniencia de ordenar progresivamente todas las disposiciones dictadas sobre dominio público, pagante, por aplicación de lo dispuesto en la ley 11.683 t. o 1960 y modificaciones,

El Fondo Nacional de las Artes, Resuelve:

Artículo 1º La falta de pago a su vencimiento de los derechos de autor correspondientes a obras incursas en el dominio público (Art. 6º, inciso c) del Decreto - Ley 1224|58) establecidos por las Resoluciones Nros. 2, 4, 71, 108, 146, 278, 279, 347, sus modificaciones y complementarias, hace incurrir a los obligados a su pago en los recargos establecidos por el art. 42 de la Ley 11.683 t. o. 1960 y sus modificaciones.

Art. 2º — Los responsables del pago de los derechos mencionados en el art. 1º de esta Resolución, cuyo vencimiento se haya operado con anterioridad a la fecha de la presente resolución, no abonarán los recargos que les corresponda siempre que abonen los derechos adeudados, antes del día 15 de diciembre de 1961.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése vista a la Delegación Fiscal del Tribunal de Cuentas de la Nación y archívese. — Fdo.: Juan Carlos Pinasco. — Delia Garces. — Camilo Darthes.

Secretaría de Hacienda

EMPLEADOS

SUELDOS. — Aclárense las normas establecidas para la percepción de Viáticos y Retribución por Servicios Extraordinarios.

RESOL. Nº 12.012 — Bs. As., 3|11|61.

VISTO que en Expediente Nº 90.736|61, la Dirección Nacional de Turismo dependiente de la Secretaría de Transportes, formula diversas consideraciones vinculadas con la aplicación de las disposiciones del Decreto Nº 13.834|60, Arts. 2º y 7º, y, CONSIDERANDO: Que, corresponde fijar expresamente los alcances de ambos artículos en el sentido de determinar si sus beneficios pueden ser utilizados simultáneamente por un mismo agente; Que, el artículo 2º determine que el viático es la asignación diaria fija que se acuerda a los agentes del Estado, para atender todos los gastos personales que le ocasione el desempeño de una comisión de servicio en un lugar alejado a más de 50 kilómetros de su asiento habitual o que, aún cuando esté ubicado a una distancia menor, obligue al agente a pernoctar en el sitio de su actuación provisional por exigirlo así el cumplimiento de la misma o por falta de medios apropiados de movilidad; es decir, que no tiene relación con la duración del trabajo, sino con los gastos personales que le ocasione el realizarlo fuera de su asiento habitual; Que, el artículo 7º determina que se otorga "la

tribución por Servicios Extraordinarios" cuando el agente realiza tareas extraordinarias al margen del horario normal de labor, ya lo cumpla en su asiento habitual o fuera de él, siempre que correspondan a su repartición; Que, las motivaciones que originan los adicionales de que tratan los artículos citados, responden a conceptos distintos y satisfacen necesidades muy diferenciadas como queda precedentemente expuesto; Que, conviene recordar al respecto lo dictaminado en anteriores ocasiones por la Procuración del Tesoro de la Nación (Expedientes números 99.877|50 — Mº de Educación y 72.012|57 — Banco Industrial), cuando expresa que los "accesorios económicos", que perciben los agentes de la Administración Pública, además del sueldo, llámense indemnizaciones, compensaciones, viáticos, bonificaciones, remuneraciones extraordinarias, gratificaciones, etc., a raíz de la prestación de servicios fuera de horario, o a la realización de trabajos especiales, responden a dos tipos principales: a) Retribución; b) Reintegro o indemnización. Entre los accesorios de tipo retributivo se incluye a las remuneraciones por servicios extraordinarios y por servicios especiales, y en cambio califica como reintegros o indemnizaciones a los viáticos, asignaciones por traslado o reembolso de gastos de movilidad; Que, idéntica posición interpretativa mantiene la Dirección General del Servicio Civil; Por ello, y atento a las facultades establecidas en el artículo 20, del Decreto Nº 13.834|60.

El Secretario de Hacienda
Resuelve:

1º — Aclárase que las compensaciones por "Viáticos" y "Retribución per Servicios Extraordinarios", a que se refieren los artículos 2º y 7º, respectivamente, del Decreto Nº 13.834|60, pueden ser percibidos simultáneamente, cuando las causales que las originen se ajusten estrictamente a las especificaciones establecidas, para cada caso, en la norma citada.

2º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

Wehbe

CONCURSOS
ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

CONSEJO AGRARIO NACIONAL

De conformidad con los términos del Decreto Nº 2.964|58, el Consejo Agrario Nacional llama a concurso para la adjudicación de cinco lotes en la Colonia "Las Chilcas"; tres lotes en la Colonia "Las Rosas" y dos lotes en la Colonia "Las Parejas" de la Provincia de Santa Fe y ocho lotes en la Colonia "Brougnes" de la Provincia de Corrientes.

Los concursos se abrirán el 27 de noviembre de 1961 y se cerrarán el 27 de diciembre de 1961, teniendo preferencia en el orden de prelación establecido en el Art. 16 del Decreto número 2.211, del 22 de marzo de 1961, los arrendatarios y aparceros que se hallen incluidos en los casos contemplados por las leyes de arrendamientos y aparcerías rurales.

En la colonia "Las Chilcas", Distrito Las Rosas y Bouquet del Departamento Belgrano se adjudicarán el lote Nº 12, de 103 hectáreas 3.604 m2., por un valor total de $ 1.070.504; el 18, de 97 hectáreas 1.909 m2., $ 987.409; el 20, de 98 hectáreas 3.367 metros cuadrados, $ 1.010.601; el 42, de 89 hectáreas 789 m2., $ 677.592 y el 43, de 89 hectáreas 2.503 m2, $ 677.877.

En la Colonia "Las Rosas", Distrito Las Rosas y Los Cardos, de los Departamentos Belgrano y San Martín, se adjudicarán el lote Nº 14, de 66 hectáreas 7.355 m2., por un valor total de $ 769.411; el G 19|29|30 de 17 hectáreas 158 m2., $ 232.838 y el G 20|21|28, de 15 hectáreas 2.166 m2., $ 222.964.

En la Colonia "Las Parejas", Distrito Las Parejas, Departamento Belgrano, se adjudicarán el lote Nº 2 de 118 hectáreas 2.408 m2., por un valor total de $ 1.549.018 y el Nº 25, de 109 hectáreas 1.225 m2., $ 1.279.871.

En la Colonia "Brougnes", Departamento Empedrado, de la Provincia de Corrientes, se adjudicarán el lote Nº 6, con una superficie de 77 hectáreas 2.500 m|cuadrados, por un valor total de pesos 68.447; el Nº 7, de 77 hectáreas 2.500 m2, $ 70.547; el 11, de 101 hectáreas 5.409 m2., $ 92.756; el Nº 12, de 95 hectáreas 7.108 m2., de $ 23.331; el Nº 16, de 93 hectáreas 7.090 m2., $ 93.090; el Nº 17, de 85 hectáreas 792 m2., $ 73.862; el Nº 18 de 97 hectáreas 4.281 m2., $ 83.235 y el Nº 26, de 84 hectáreas 4.299 m2., $ 48.692.

Los informes de carácter general en donde se especifican las condiciones que deben reunir los aspirantes y se indican las formas de pago así como las respectivas solicitudes, serán provistos en la sede del Consejo Agrario Nacional, calle Belgrano número 845 todos los días hábiles, de 13 a 19 horas.

e.18|11-Nº 356-v.29|11|61

Secretaría de Finanzas

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a concurso de méritos y antecedentes para realizar los trabajos de mensura, subdivisión y amojonamiento de los campos "El Chañar", "El Tigre" y "Suplemento El Tigre", ubicados en los Departamentos Vera y 9 de Julio, Provincia de Santa Fe, con una superficie total aproximada de 186.857 hás., con la aprobación de planos correspondientes por parte de las autoridades catastrales de la Provincia de Santa Fe.

Podrán intervenir en este concurso los profesionales de la ramas de la Ingeniería Civil y Agrimensura que se hallen matriculados en el Consejo Profesional de la Provincia de Santa Fe, Ley Nº 4.114, con fecha anterior a este llamado a licitación.

La apertura se efectuará en la Gerencia de Administración, local 348, 3er. piso, el día 12 de diciembre de 1961, a las 15 hs. La documentación respectiva podrá retirarse en las sucursales: Santa Fe, Rosario, Jobson (Vera) y Tostado, y en la División Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, 2º piso, of. 221, Capital Federal. Valor del pliego m$n. 200.—.

e.23|11-Nº 514-v.24|11|61
e.27|11-Nº 514-v.1º|12|61
e.4|12-Nº 514-v.6|12|61

CONVOCATORIAS
ANTERIORES

"C"

COMPAÑIA FOSFORERA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Ref.: Nº de Registro Nacional 251
SEPTIMA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 5 de diciembre de 1961, a las 10 horas, en el domicilio legal, calle Belgrano 936, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la propuesta formulada por la S. A. J. Mantero y Balza Ltda., referente a la fusión de las dos sociedades, mediante el canje de las acciones de nuestra sociedad, por acciones de S. A. J. Mantero y Balza Ltda;

2º Eventual liquidación de la Compañía Fosforera Argentina S. A. y en este caso designación de la Comisión Liquidadora, como así también, período de duración de su mandato y honorarios;

3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

De conformidad con el Art. 28 de los Estatutos, para tener derecho de asistencia y voto en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito emitido por una institución bancaria del país, en el domicilio legal de la Sociedad, calle Belgrano 936, Capital Federal, con tres días de anticipación.

Buenos Aires, noviembre. — El Directorio.

$ 4.400.— e.25|11-Nº 42.353-v.30|11|61

AVISOS OFICIALES
ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

LA DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO REMATARA, CON BASE, SIN COMISION
AUTOMOTORES

El día 19 de diciembre de 1961, a las 15 horas Expediente 318.027|61. Automotores usados mod. Chevrolet, M. Benz, Volkswagen, etc. — Cámaras y cubiertas varias usadas.

Lugar de exhibición: Parque de Concentración y Exposición de Unidades, Equipos y Materiales en la ruta nac. Nº 3, Km. 21, San Justo, Isidro Casanova, Prov. de Buenos Aires.

El día 20 de diciembre de 1961, a las 15 horas. — Expte. Nº 318.119|61. Automotores varios usados, cámaras, etc. — Lugares de exhibición: indicados en el pliego de condiciones. Informes y prospectos: en el lugar de exhibición y en la D. Gral. de Suministros del Estado, H. Yrigoyen número 1236, 4º p., of. 411, de 12.30 a 19 horas. T. E. 37-9051, Int. 50, Cap. Federal.

Lugar de la subasta. En la D. G. Suministros del Estado, Salón de Licitaciones.

e.27|11-Nº 590-v.1º|12|61
e.4|12-Nº 590-v.7|12|61
e.11|12-Nº 590-v.11|12|61

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

La Caja de Accidentes del Trabajo, cita y emplaza por el término de (10) días a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en esta Caja de Accidentes del Trabajo, calle Junín Nº 1060, de esta Capital Federal.

ANDREOLI, DOMINGO
ABALO, PELEGRINO
AYAN, JOSE SECUNDINO
BRET, JOSE HIPOLITO
CORTEZ, CECILIO
DELFINO, TOMAS
DISTEFANO, VICENTE PEDRO
HARGEM, GERMAN GEORGE
HEDELSCOFF, CARLOS
LOZANO, CLEMENTE
LEMOS, MANUEL SAMUEL
NOVILLO, RUBEN
PEÑALBA, CARLOS JAVIER
PEREZ, EUSEBIO
PETRINERA, PRUDENCIO
RAMOS, CESARIO
RICCIARDI, ALFREDO
SAUTHIER, RENEE ROBERTO
TARANTO, JUAN MIGUEL
UTRERA, ARTURO
WERLE, JACOBO

e.27|11-Nº 591-v.1º|12|61
e.4|12-Nº 591-v.7|12|61
e.11|12-Nº 591-11|12|61

LICITACIONES
NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ADMINISTRACION
División Adquisiciones

Llámase a Licitación Pública Nº 5|61 (Expte. 2020|62), para el día 12 de diciembre de 1961, a las diez horas, para la provisión de 3 acondicionadores de aire de 2 HP. y 2 de 1 HP.

Los pliegos de bases y condiciones generales y particulares, pueden ser retirados en la División Adquisiciones de la C. N. E. A., Avda. Libertador Gral. San Martín 8250, 2º piso, Capital Federal (T. E. 70-7711, interno 66), diariamente de 9.30 a 17.30 horas, sin cargo. — La apertura de la misma, se efectuará en el local indicado precedentemente, en presencia de los interesados que concurran. — El Gerente de Administración.

e.29|11-Nº L-690-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-690-v.5|12|61

Llámase a licitación pública para la provisión de los elementos que se indican a continuación, para los días y horas especificados en cada oportunidad:

Licitación Pública Nº 3|62. — Expte. Nº 1601|62. — Mortero de ágata, cápsulas de platino y crisoles de platino, de distintas medidas. — Apertura: 14 de diciembre de 1961, a las quince (15) horas.

Licitación Pública Nº 4|62. — Expte. 2010|62. — Tubos para argón, nitrógeno, oxígeno, hidrógeno y acetileno. — Apertura: 14 de diciembre de 1961, a las quince y treinta (15.30) horas.

Licitación Pública Nº 6|62. — Expte. 2016|62. — Lavado y planchado de prendas personales de alumnos del Instituto de Física del Centro Atómico Bariloche. — Apertura: 14 de diciembre de 1961, a las dieciséis (16) horas.

Los pliegos de bases y condiciones generales y especiales, pueden ser retirados en la División Adquisiciones de la C. N. E. A., Avda. Libertador Gral. San Martín 8250, 2º piso, Capital Federal (T. E. 70-7711, interno 66), diariamente de 9.30 a 17.30 horas, sin cargo. — La apertura de las mismas se efectuará en el local indicado precedentemente, en presencia de los interesados que concurran. — El Gerente de Administración.

e.29|11-Nº L-712-v.1º|12|61

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 10
Expediente Nº 40.233|61

Llámase a licitación pública para el día 22 del mes de diciembre de 1961, a las 14 horas, para la contratación de trabajos agroaéreos, con destino a la Dirección General de Sanidad Vegetal.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal y en las Jefaturas de Zona de Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, La Rioja, San Juan, Mendoza, Mercedes (Pcia. de San Luis), Olavarría, La Plata, Pergamino, Tigre, (Pcia. de Bs. As.), Sta. Rosa (La Pampa) Córdoba, Santa Fe, Paraná (E. Ríos), Pcia. R. S. Peña (Chaco) y Formosa.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.29|11-Nº L.660-v.1º|12|61
4|12-Nº L.660-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.660-v.13|12|61

JUNTA NACIONAL DE CARNES
(Expediente Nº 3.388|61)

Llámase a Licitación Pública Nº 29 1961, para el día 11 de diciembre de 1961, a las 17 horas, con el objeto de contratar la provisión de películas planas ortocromáticas, papel fotográfico carbones, lámparas, drogas y materiales varios para el Laboratorio de Fotomecánica de este Organismo.

El acto tendrá lugar en la Gerencia de Administración, sita en San Martín 459, 3er. piso, Capital Federal, en la fecha y hora indicadas; en el mismo edificio, División Contrataciones y Suministros, entre piso, se suministrarán a los interesados los pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo. — El Gerente de Administración.

e.29|11-Nº L.661-v.30|11|61

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 7 de diciembre de 1961, por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 318.120|61 E. y C., a las 14,55 hs.: Películas fotomecánicas. — Expte. Nº 318.124|61 E. y C., a las 15,15 hs.: Chapas de aluminio p|máq. Offset. Paños de goma p|máq. Rotaprint. — Informes y pliegos: en la D. G. S. E., Hipólito Yrigoyen 1236, Cap. Federal.

e.29|11-Nº L.662-v.1º|12|61

(Expediente Nº 345.644|61)

Llámase a licitación pública para la prov. de repuestos p|molino de tintas, CM. — La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de diciembre de 1961, a las 13,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.29|11-Nº L.663-v.1º|12|61

(Expediente Nº 318.054|61)

Llámase a licitación pública para la provisión de materias primas p|Fáb. de tintas CM.

La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de diciembre de 1961, a las 13.30 horas. — Pliegos de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.29|11-Nº L-664.v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-664.v.7|12|61
e.11|12-Nº L-664.v.13|12|61

(Expediente Nº 381.081|61)

Llámase a licitación pública para la Prov. de fichas de material plástico (Poliester), LBNC.

La apertura de las propuestas se realizará el día 21 de diciembre de 1961, a las 13.55 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuesta, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.29|11-Nº L-665.v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-665.v.7|12|61
e.11|12-Nº L-665.v.13|12|61

Secretaría de Energía y Combustibles

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 4.654. — Por el envasado de 300.000 cilindros de 45 kg. con gas licuado a efectuar en la Playa Gas Envasado, de administración, Cuyo, (Mendoza). — Apert. 21|12|61, a las 10 hs.

Pliego Nº 4.655. — Por el envasado de 450.000 cilindros de 45 kg. con gas licuado de petróleo en la Planta de Destilería Luján de Cuyo, (Mendoza). — Apert. 21|12|61, a las 11 horas.

Pliego Nº 4.657. — Cámaras y cubiertas. — Apert. 15|12|61, a las 11 hs.

Pliego Nº 4.659. — Transporte en camión de materiales varios. — Apert. 14|12|61, a las 10 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14 horas.

e.29|11-Nº L-666.v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-666.v.7|12|61
e.11|12-Nº L-666.v.13|12|61

Pliego Nº 4.610. — Const. gasoducto Roldán, (Pcia. Santa Fe), Luján, Buenos Aires, prorrogada p|el 4|12|61, a las 11 horas. — Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 13 horas.

e.29|12-Nº L-667.v.29|12|61

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Subsecretaría de Justicia
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA
San Martín 665, 5º piso, Capital Federal

Llámase a Licitación Pública Nº 1|62 para el día 6 de diciembre de 1961, (

las 16 horas, con el objeto de contratar el "service" para liquidación mensual de haberes del año 1962.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración de Justicia, División Adquisiciones, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal.

e.29|11-Nº L. 658-v.1º|12|61

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Licitación Pública Nº 11
Expediente C-8.534|61.

Llámase a licitación pública para el día 7 de diciembre de 1961, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de una caldera seccional de fundición gris, tipo Tamet, serie HP-13V, Nº 6608, de 210.000 calorías por hora, para vapor a petróleo, con útiles y accesorios necesarios, con destino a la Cátedra de Tisiología.

La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Contrataciones y Suministros de la Facultad de Ciencias Médicas (Paraguay 2155, planta baja), donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones, todos los días hábiles de lunes a viernos de 14 a 18 horas. — Jefe del Departamento de Contrataciones y Suministros.

e.29|11-Nº L. 659-v.1º|12|61

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 — 8º piso — Capital

Licitación Pública Nº 678 para el día 1 de diciembre de 1961.

Ciudad de Buenos Aires

Nº 678, hora 10.30: Adquisición de cable de cobre aislado tipo 1.000 V. estañado especial para instalaciones eléctricas embutidas de varias medidas, con destino a la obra Hospital Escuela "José de San Martín". — Depósito de garantía de licitación 1 o|o sobre el monto total de la oferta si excede de pesos 100.000 m|n. — Precio del legajo $ 20 m|n. — Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las ofertas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando Nro., día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, noviembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.29|11-Nº L-668.v.1º|12|61

Licitación Pública Nº 679 para el día 22 de diciembre de 1961
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 679 - Hora 11.00: Provisión de armarios metálicos de 2,00 x 0,90 m. en 2 y 3 secciones con 4 y 6 roperos cada armario y de 2,00 x 1,35 m. en 3 secciones con 6 roperos cada armario y de 2,00 x 1,20 metros en 4 secciones con 8 roperos c|u., en un todo de acuerdo al Pliego de Condiciones Especiales, con destino a la Obra Hospital Escuela "José de San Martín". — Depósito de garantía de licitación 1 o|o sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 825.290.— m|n. — Precio del legajo: $ 50.— m|n.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, noviembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.29|11-Nº L. 669-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L. 669-v.7|12|61
e.11|12-Nº L. 669-v.13|12|61

Licitación Pública Nº 674, para el día 22 de diciembre de 1961
CAMPO DE MAYO (Prov. Bs. As.)

Nº 674. — Hora 10.30. — **Provisión de 1.575 chapas de material prensado "Linex", destinadas a la Fábrica de Muebles. — Depósito de garantía de licitación 1 o|o sobre el monto de la oferta si excede de $ 100.000.— m|n. — Precio de la documentación técnica $ 25.— m|n.**

Horario de ventas: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, noviembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.29|11-Nº L. 670-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L. 670-v.7|12|61
e.11|12-Nº L. 670-v.13|12|61

Licitación Pública Nº 676, para el día 22 de diciembre de 1961
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 676. - Hora 10.40. — Prestación de mano de obra y herramientas necesarias para la ejecución de trabajos de yesería (cielorrasos completos, falsas vigas y|o taparrollos) en la obra: Hospital Escuela "José de San Martín". — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 206.000.— m|n. — Precio de la documentación técnica $ 20 m|n.

Horario de ventas: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, noviembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.29|11-Nº L. 671-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L. 671-v.7|12|61
e.11|12-Nº L. 671-v.13|12|61

Licitación Pública Nº 675 para el día 22 de diciembre de 1961
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 675. Hora 10.50. — Adquisición de 5.400 bolsas de cemento portland de 50 kg. cada una, con destino a la Obra Hospital Escuela "José de San Martín". — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000.— m|n. — Precio del legajo: $ 20.— m|n.

Horario de ventas: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, noviembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.29|11-Nº L. 672-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L. 672-v.7|12|61
e.11|12-Nº L. 672-v.13|12|61

Licitación Pública Nº 2.090|61, para el día 12 de diciembre de 1961

Nº 2.090|61. - Horas 10. — Reparación integral de una cocina Carpinetti, de tropa e instalaciones auxiliares, en la Agrupación Blindada "A" en Campo de Mayo, Pcia. de Buenos Aires. — Presupuesto oficial: $ 255.830.— m|n.

Los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones de la Inspección Regional Buenos Aires, Campo de Mayo, Buenos Aires.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar en la Inspección Regional Buenos Aires, Campo de Mayo, de la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir la propuesta en sobre cerrado y lacrado a la dirección precitada: Campo de Mayo, 22 de noviembre de 1961. — Inspector Regional Buenos Aires.

e.29|11-Nº L. 673-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L. 673-v.5|12|61

Licitación Pública Nº 2.095|61, para el día 11 de diciembre de 1961

Nº 2.095|61 - Horas 8.30. — Provisión de tres heladeras Comercial, con destino a la Secretaría de Guerra. — Presupuesto Oficial: $ 293.000.—. — Precio del legajo: $ 20.— m|n. — Horario de ventas de 8 a 13 horas, en la Inspección Regional Buenos Aires, en Campo de Mayo, Buenos Aires.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar en la Inspección Regional Buenos Aires, Campo de Mayo, de la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir la propuesta en sobre cerrado y lacrado a la dirección precitada: Campo de Mayo, 22 de noviembre de 1961. — Inspector Regional Buenos Aires.

e.29|11-Nº L. 674-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L. 674-v.5|12|61

Dirección Regional de Buenos Aires
Licitación Pública Nº 2.098|61

Para el día 11 de diciembre de 1961, a las 10,00 hs.

Nº 2.098|61. — Horas 10.00. — Provisión y colocación de obra de carpintería fina de madera, en la Secretaría de Guerra. — Presupuesto Oficial: pesos 890.000,00 m|n. — Precio de legajo. $ 20,00 m|n. — Horario de ventas, de 8 a 13 hs., en Inspección Regional Buenos Aires, en Campo de Mayo, Buenos Aires.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar en la Inspección Regional Buenos Aires, Campo de Mayo, de la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir la propuesta en sobre cerrado y lacrado, a la dirección precitada. — Campo de Mayo, 22 de noviembre de 1961 — Inspección Regional Buenos Aires.

e.29|11-Nº L. 675-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L. 675-v.5|12|61

Licitación Pública Nº 2.093|61

Para el día 11 de diciembre de 1961, a las 9.30 hs.

Nº 2.093|61. — Hora 9.30. — Provisión y puesta en sitio de las siguientes máquinas: cocina central industrial, peladora de papas, batidora, lavadora de vajilla, cortadora de fiambres, cafetera, ollas a presión para gas indirecto y bandejas autoservicio, con destino a la Secretaría de Guerra. — Presupuesto Oficial: pesos 1.180.000,00 m|n. — Precio del legajo, $ 50,00 m|n. — Horario de ventas, de 8 a 13 hs., en la Inspección Regional Buenos Aires, en Campo de Mayo, Buenos Aires.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar en la Inspección Regional Buenos Aires, en Campo de Mayo, de la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir la propuesta en sobre cerrado y lacrado a la dirección precitada. — Campo de Mayo, 22 de noviembre de 1961. — Inspector Regional Buenos Aires.

e.29|11-Nº L. 676-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L. 676-v.5|12|61

Licitación Pública Nº 2.097|61

Para el día 11 de diciembre de 1961, a las 10.30 hs.

Nº 2.097|61. — Hora 10.30. — Provisión y colocación de cielorrasos acústicos, con armado de madera de pino y chapas celotex y Provisión y colocación de metal desplegado de cielorrasos, en la Secretaría de Guerra. — Presupuesto Oficial: $ 130.000,00 m|n — Precio del legajo, $ 20,00. — Horario de ventas, de 8 a 13 hs., en la Inspección Regional Buenos Aires en Campo de Mayo, Buenos Aires.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar en la Inspección Regional Buenos Aires, en Campo de Mayo, de la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir la propuesta en sobre cerrado y lacrado a la dirección precitada. — Campo de Mayo, 22 de noviembre de 1961. — Inspector Regional Buenos Aires.

e.29|11-Nº L. 677-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L. 677-v.5|12|61

Licitación Pública Nº 2.094|61

Para el día 11 de diciembre de 1961, a las 9,00 hs.

Nº 2.094|61. — Hora 9,00 — Ejecución y colocación en obra de la carpintería metálica, en la Secretaría de Guerra. — Presupuesto Oficial, $ 113.063,00 m|n. — Precio de legajo, $ 20.00 m|n. Horario de ventas, de 8 a 13 hs., en la Inspección Regional Buenos Aires, Campo de Mayo, Buenos Aires.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar en la Inspección Regional Buenos Aires, en Campo de Mayo, de la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir la propuesta en sobre cerrado y lacrado a la dirección precitada. — Campo de Mayo, 22 de noviembre de 1961. — Inspector Regional Buenos Aires.

e.29|11-Nº L. 678-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L. 678-v.5|12|61

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE MATERIAL DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS
Sección Explotación y Ventas

Licitación Pública de venta Nº 24|62. — Apertura: 21|XII|61. — Por la venta de: Palanquilla, planchuela y barras exagonales de acero.

Retiro de pliegos y exhibición de los elementos: Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos — Sección Explotación y Ventas - General Manuel N. Savio y Junín. — San Martín (Provincia de Buenos Aires), de lunes a viernes, de 8,00 a 14,00 horas - Sábados, de 8,00 a 11,00 horas.

e.29|11-Nº L. 679-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L. 679-v.7|12|61
e.11|12-Nº L. 679-v.13|12|61

ALTOS HORNOS ZAPLA
Licitaciones Públicas

Nº Apertura: 3|62 — 20|12|61. — Por artefactos para iluminación. — Lámparas y materiales eléctricos en general.

Nº Apertura: 4|62. — 27|12|61. — Por guinches - Aparejos - Cadenas - Ganchos - EscarIadores y Cepillos de alambre.

Nº Apertura: 6|62. — 29|12|61. — Por caños de hierro y de goma - Amianto trenzado y vidrios azules.

Lugar de Apertura: Los días indicados a horas 10, en Altos Hornos Zapla.

Consultas y pliegos de condiciones: En Altos Hornos Zapla, Estación Gral. M. N. Savio, Palpalá, Pcia. de Jujuy ó en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65 - Buenos Aires.

e.29|11-Nº L. 680-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L. 680-v.7|12|61
e.11|12-Nº L. 680-v.13|12|61

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
División Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 2-DJ., hasta el día 7 de diciembre de 1961, a las 10 horas, para la venta de aceros, hierro para construcción, alambres, chapas galvanizadas lisas y onduladas, bronce en barra y en planchuelas, soldadura de bronce, etc.

La recepción y apertura de las propuestas se efectuarán en la sede de la División Jujuy de la Dirección Nacional de Arquitectura, calle Belgrano número 592, San Salvador de Jujuy y los materiales se exhiben en los depósitos sitos en calle Independencia 951, San Salvador de Jujuy.

Depósito de garantía de oferta 1 % de su importe. Los pliegos sin cargo pueden retirarse en cualquiera de las direcciones citadas.

e.29|11-Nº L. 681-v. 30|11|61

Llámase a Licitación Pública Nº 380 "O", hasta el día 2 de enero de 1962, a las 18 horas, para la provisión e instalación de una planta de tratamiento de líquidos cloacales, por "ajuste alzado", en el edificio de la Escuela Mecánica "Irene Martínez de Hoz de Campos", sito en Miramar, provincia de Buenos Aires. Presupuesto oficial: pesos 1.100.000 m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: Licitaciones de Obras, Avenida 9 de Julio 1925, piso 14º, Capital Federal, hasta el 2 de enero de 1962, a las 18 horas y en la Conducción Obras Mar del Plata, calle Florisbelo Acosta y Boulevard Camet, Mar del Plata, hasta cinco días hábiles antes de esa misma fecha. Precio documentación $ 40.— m|n.

e.29|11-Nº L. 682-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L. 682-v.7|12|61
e.11|12-Nº L. 682-v.15|12|61
e.18|12-Nº L. 682-v.20|12|61

Llámase a Licitación Pública Nº 379-O, hasta el día 27 de diciembre de 1961, a las 18 horas, para la provisión e instalación de desagües cloacales e instalaciones sanitarias, por "ajuste alzado", en el edificio de la Escuela Agrícola Ganadera, sita en Miramar, provincia de Buenos Aires. Presupuesto oficial: $ 485.000,00 m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: Licitaciones de Obras, Avda. 9 de Julio 1925, piso 14º, Capital Federal, hasta el 27 de diciembre de 1961, a las 18 horas y en la Conducción Obras Mar del Plata, calle Florisbelo Acosta y Boulevard Camet, Mar del Plata, hasta cinco días hábiles, antes de esa misma fecha. — Precio documentación $ 40.— m|n.

e.29|11-Nº L. 683-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L. 683-v.7|12|61
e.11|12-Nº L. 683-v.13|12|61

Dirección Capital Federal

Llámase a Licitación Pública Nº 732-M hasta el día 29 de noviembre de 1961, 16 horas. Provisión cinc común laminado en chapa.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección Capital Federal, calle Carlos Calvo 190, planta baja, Capital. Pliego: $ 10 m|n.

e.29|11-Nº L. 684-v.1º|12|61

Llámase a Licitación Pública Nº 378 "O", hasta el día 26 de diciembre de 1961, a las 18 horas, para la provisión y construcción de dos tinglados, por "ajuste alzado", para la Fundación Mecánica Agrícola "Irene Martínez de Hoz de Campos", sito en Miramar, Provincia de Buenos Aires. — Presupuesto oficial, $ 349.325,50 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: Licitaciones de Obras, Avenida 9 de Julio 1925, piso 14º, Capital Federal, hasta el día 26 de diciembre de 1961, a las 18 horas y en la Conducción Obras Mar del Plata, calle Florisbelo Acosta y Boulevard Camet, Mar del Plata, hasta cinco días hábiles antes de esa misma fecha. Precio documentación: $ 40.— m|n.

e.29|11-Nº L.685-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.685-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.685-v.13|12|61

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1|62 para la extracción, preparación, carga, transporte y descarga de 4.340 m3. de agregado pétreo graduado para tratamiento y de 1.460 m3. de arena para imprimación reforzada, tramo: Cerro Blanco-Calingasta, Ruta 20, provincia de San Juan, $ 1.969.090. Presentación propuestas: 12 de diciembre, a las 11 horas, en la sede del 9º Distrito (San Juan), Av. Dr. Gmo. Rawson 377 (Norte). — Los pliegos pueden ser consultados o adquiridos; además, en la División Licitaciones y Contratos, Av. Maipú 3, 5º piso, Capital Federal.

e.29|11-Nº L.686-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.686-v.7|12|61

Secretaría del Transporte

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Llámase a Licitación Pública Nº 786| C, apertura 12|12|61, 9 hs., por la adquisición de 10.000 tablas de madera de quebracho blanco.

Retirar pliegos. Depto. Suministros, Secc. Licitaciones, Est. Fdco. Lacroze, 5º piso, Capital Federal, días hábiles, de 8.30 a 11.30 hs.

e.29|11-Nº L.687-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.687-v.4|12|61

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 8|962, para el día 21 de diciembre, a las 10 horas, con el objeto de contratar el "service" de liquidación mensual de haberes del personal con máquinas de contabilidad a base de fichas perforadas, en el período comprendido desde el 1º de enero de 1962 hasta el 31 de diciembre de 1962.

Apertura, informes y pliegos: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Compras, Paraguay Nº 1536, 7º piso, Capital Federal.

e.29|11-Nº L.635-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.688-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.688-v.13|12|61

Llámase a Licitación Pública Nº 6|962, para el día 6 de diciembre de 1961, a las 10 horas, con el objeto de contratar la venta de los elementos que componen el sistema de calefacción existente en el edificio del ex-Sanatorio Fodestá (Uruguay y Viamonte).

Apertura, informes y pliegos: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Compras, Paraguay Nº 1536, 7º piso, Capital Federal.

e.29|11-Nº L.689-v.1º|12|61

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACIONES DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 2|61-62

Llámase a licitación pública para el día 26 de diciembre de 1961 a las 10 horas por la provisión de papel fotográfico y lámparas para laboratorio fotográfico.

Los pliegos de condiciones, podrán retirarse en Oficina de Compras. Dpto. Económico Financiero, 25 de Mayo 11, 9º piso, Oficina Nº 902, Capital, de 8 a las 15 horas, lunes a viernes.

e.27|11-Nº L-592-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.-592-v.17|12|61
e.11|12-Nº L-592-v.11|12|61
e.4|12-Nº L-454-v.4|12|61

Licitación Pública Nº 1|61-62

Llámase a licitación pública para el día 18 de diciembre de 1961, a las 10 horas, por la provisión de artículos de oficina, papeles y cartulinas y dibujo.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en oficina de compras. Dto. Económico Financiero. 25 de Mayo 11, 9º piso, oficina Nº 902, Capital, de 8 a 15 horas, lunes a viernes.

e.21|11-Nº L-454-v.24|11|61
e.27|11-Nº L-454-v.1º|12|61

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Gerencia de Administración

División Adquisiciones

Llámase a Licitación Pública número 2|62 (Expte. Nº 2013|62), para contratar la construcción del edificio "Evaluación de Riesgos" en los terrenos de la "Comisión Nacional de Energía Atómica", sitos en Ezeiza, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires. — Las obras se contratarán por el sistema de "Unidad de Medida". — El presupuesto oficial de los trabajos asciende a la suma de diecisiete millones quinientos mil pesos moneda nacional (m$n. 17.500.000.—). La apertura de las propuestas se hará en el local de la División Adquisiciones de la C. N. E. A., Sede Central Avda. Libertador Gral. San Martín 8250, 2º piso, Capital Federal (T. E. 70-7711, interno 66) el día 22 (veintidós) de diciembre de 1961, a las 10 (diez horas), en presencia de los interesados que concurran. — El costo de los pliegos de condiciones generales, especiales y especificaciones técnicas es de un mil trescientos pesos moneda nacional (m$n. 1.300.—) y puede ser obtenido directamente en el local indicado o a vuelta de correo, remitiendo su importe en giro postal o bancario — Horario de atención al público, lunes a viernes, de 9.30 a 17.30 horas. — Los planos complementarios del pliego deben ser adquiridos por la suma de cuatrocientos sesenta pesos moneda nacional (m$n. 460.—) en la casa "Foto Argentina" Rivadavia 751, Capital Federal. — El Gerente de Administración.

e.27|11-Nº L-593-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-593-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-593-v.11|12|61

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

Aviso de la Licitación Pública Nº 22

Fíjase el día 26 de diciembre de 1961, a las 10 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración, de la Policía Federal, sito en Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 22, para la adquisición de 150 (ciento cincuenta) automotores modelo 1962, tipo "Compacto", 6 (seis) cilindros, sedan 4 (cuatro) puertas, capacidad 6 (seis) pasajeros, con destino a dependencias de esta Policía Federal.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo, informes y Pliegos de Bases y Condiciones, en la sección Licitaciones y Compras de la mencionada Dirección de Administración, sita en Avda. Belgrano 1549, 4º piso. T. E. 38-2401.

e.28|11-Nº L-621-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-621-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-621-v.12|12|61

Licitación Pública Nº 20

Fíjase el día 4 de diciembre de 1961, a las 10 horas para que tenga lugar en el salón de licitaciones de la Dirección de Administración de la Policía Federal, sito en Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 20 "para la adquisición de elementos de construcción para la División Reparaciones (sección Arquitectura) de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de Bases y Condiciones, en la sección Licitaciones y Compras de la mencionada Dirección de Administración sita en Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.27|11-Nº L.-594-v.29|11|61

Licitación Pública Nº 21 (Nuevo Llamado)

Fíjase el día 18 de diciembre de 1961, a las 10 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración de la Policía Federal, sito en Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 21 (Nuevo llamado) "para la provisión de leche pasteurizada y crema, de leche, con destino a las distintas dependencias de esta Policía Federal, para el período 1º de enero de 1962 al 30 de abril de 1962".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones, en la sección Licitaciones y Compras de la mencionada Dirección de Administración, sita en Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401. — Erik Worm, comisario inspector, subdirector de administración.

e.24|11-Nº L.547-v.24|11|61
e.27|11-Nº L-547-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.547-v.7|12|61

Aviso de la Licitación Pública Nº 15

Fíjase el día 15 de diciembre de 1961, a las 10 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración de la Policía Federal, sito en Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 15 "Para la adquisición de artículos de menaje con destino a la División Abastecimientos (sección Almacenes) de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo. Informes y pliego de bases y condiciones en la sección Licitaciones y Compras de la mencionada Dirección de Administración, sita en Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

Erik Worm - Comisario Inspector - Subdirector de Administración.

e.23|11-Nº L.574-v.24|11|61
e.27|11-Nº L.574-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.574-v.6|12|61

Aviso de la Licitación Pública Nº 17

Fíjase el día 20 de diciembre de 1961, a las 10 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración de la Policía Federal, sito en Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 17 "para la adquisición de 10.000 camisas de brin para uniforme de personal subalterno, con destino a la División Abastecimientos (Sección Almacenes) de esta Policía Federal) (Adquisición por análisis de Gabiente Químico)".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones, en la Sección Licitaciones y Compras de la mencionada Dirección de Administración, sita en Av. Belgrano Nº 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.20|11-Nº L-410-v.24|11.61
e.27|11-Nº L-410-v.1º|12|61

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Delegación Rosario

Llámase a Licitación Pública número 1|61-62, para contratar servicios de vigilancia y seguridad (serenos) en Unidades Portuarias de esta Delegación.

Pliego de condiciones: División Contaduría, Córdoba 1437, piso 3º, Rosario.

Apertura de sobres: día 11 de diciembre de 1961, a las 10 horas, en División precitada.

Rosario, 22 de noviembre de 1961. — Luis A. Correa, Delegado Rosario.

e.13|11-Nº L-629-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-629-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-629-v.12|12|61

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 8

Expediente Nº 37.503|61

Llámase a licitación pública para el día 13 del mes de diciembre de 1961, a las 14 horas, para la adquisición de tres (3) pick-ups.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones, Paseo Colón 974, 2º piso, oficina Nº 12, Capital Federal). — El Director General.

e.21|11-Nº L-457-v.24|11|61
e.27|11-Nº L-457-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-457-v.4|12|61

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA INTA

DIRECCION DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA Nº 270

Nuevo Llamado

Expediente Nº 104.892|61

Llámase a licitación pública para el día 19 de Diciembre de 1961, a las 11, para la construcción de un endicamiento con sus compuertas en la Estación Experimental Agropecuaria del Delta (Campana - Buenos Aires).

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la mencionada Estación Experimental Agropecuaria y en la Dirección de Administración de este Instituto — Rivadavia 1439 — Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Dirección de Administración.

e.27|11-Nº L.-597-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.-597-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.-597-v.11|12|61

LICITACION PUBLICA Nº 266

Expediente Nº 105.095|61

Llámase a licitación pública para el día 28 de diciembre de 1961, a las 10, para la ejecución de la obra "Pabellón Central" en el Instituto de Zoonosis — Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias (Castelar, Provincia de Buenos Aires).

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439. Capital, Federal, al precio de m$n. 800.— cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de $ m|nacional 179.884,60. — Dirección de Administración.

e.27|11-Nº L.-598-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.-598-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.-598-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.-598-v.18|12|61

Licitación Pública Nº 265

Expediente Nº 105.096|61

Llámase a licitación pública para el día 26 de diciembre de 1961, a las 10, para la ejecución de la obra "Laboratorio de Fisiología Vegetal", en el Instituto de Botánica — Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias (Castelar, Pcia. de Buenos Aires).

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 500 cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 37.699,75. — Dirección de Administración.

e.24|11-Nº L.550-v.24|11|61
e.27|11-Nº L.550-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.550-v.7|12|61
e11|12-Nº L.550-v15|12|61

Licitación Pública Nº 264

Expediente Nº 105.090|61

Llámase a licitación pública para el día 21 de diciembre de 1961 a las 10, para la ejecución de la obra: "Insectario para Investigación de Lucha Biológica" en el Instituto de Patología Vegetal - Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias (Castelar - Pcia. de Buenos Aires).

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 1.000. — cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 63.062,04.

e.22|11-Nº L. 470-v.24|11|61
e.27|11-Nº L. 470-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L. 470-v.7|12|61
e.11|12-Nº L. 470-v.13|12|61

Licitación Pública Nº 263

Expediente Nº 105.093|61

Llámase a licitación pública para el día 20 de diciembre de 1961, a las 10, para la ejecución de la obra "Edificio Central", en la Estación Experimental Agropecuaria de Trelew, Provincia de Chubut.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 800.— cada pliego, siendo la garantía de oferta, que deberá constituirse, de m$n. 112.500,30. — Dirección de Administración.

e.21|11-Nº L-459-v.24|11|61
e.27|11-Nº L-459-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-459-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-459-v.12|12|61

Licitación Pública Nº 262

Expediente Nº 105.032|61

Llámase a licitación pública para el día 19 de diciembre de 1961 a las 10.— para la ejecución de la obra "Torre tanque 100 m3. Red distribución de Agua e Incendio" en la Estación Experimental Agropecuaria de Bordenave Provincia de Buenos Aires.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 400.— cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 40.957,65.— Dirección de Administración.

e.20|11-Nº L-412-v.24|11|61
e.27|11-Nº L-412-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-412-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-412-v.11|12|61

DIRECCION GENERAL DE PARQUES NACIONALES

Postérgase para el día 20 de diciembre próximo a las 17 horas, el acto de apertura de las propuestas que se presenten a la Licitación Pública número 926 "ampliación y refacción Hotel Cataratas" en Puerto Iguazú, Misiones. — Jefe División Suministros.

e.24|11-Nº L-586-v.24|11|61
e.27|11-Nº L-586-v.30|11|61

JUNTA NACIONAL DE CARNES

Expte. Nº 3.370|61)

Llámase a Licitación Pública Nº 24|61, para el día 5 de diciembre de 1961, a las 17 horas, con el objeto de concretar la adquisición de 50.000 fichas de zinc para máquina Adrema modelo 2R.

El acto tendrá lugar en la Gerencia de Administración, Contabilidad y Fiscalización San Martín 459, 3er. Piso, Capital Federal, en la fecha y hora indicadas, debiendo dirigirse para el retiro de pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo, a la División Contrataciones y Suministros, ubicada en el entrepiso del citado edificio. — El Gerente de Administración.

e.27|12-Nº L.-599-v.29|12|61

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA

Llámase a licitación pública, para la provisión de Artículos de Ferretería. — Apertura: 11 de diciembre de 1961, a las 10.30 hs. — Carpeta Nº 2.726-M-61. Consultar Pliego de Condiciones: Sección Licitaciones y Compras, Tellier número 2436, Capital, de lunes a viernes de 7 a 12 horas. — Precio del Pliego: m$n. 250. — La Dirección General.

e.28|11-Nº L-630-v.30|11|61

Llámase a licitación pública, para la provisión de Materiales de Construcción. — Apertura: 14 de diciembre de 1961, a la hora 10.30. — Carpeta 2.747-M-61. — Consultar Pliego de Condiciones: Sección Licitaciones y Compras, Tellier número 2436, Capital, de lunes a viernes de 7 a 12 horas — Precio del Pliego: m$n. 150. — La Dirección General.

e.28|11-Nº L-630-v.30|11|61

Llámase a "Licitación Pública" para la provisión de Asfalto Frío. Apertura: 7 de Diciembre de 1961, a las 10.30 horas. Carpeta Nº 2.714-M-1961. Consultar Pliego de Condiciones — Sección Licitaciones y Compras — Tellier 2436, Capital de lunes a viernes de 7 a 12 horas. Precio del pliego m$n. 200. — La Dirección General.

e.27|11-Nº L.-596-v.29|11|61

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 345.930|61

Llámase a licitación pública para la prov. de un tractor elevador —CM—.

La apertura de las propuestas se realizará el día 21 de diciembre de 1961

a las 13.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.28|11-Nº L.632-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.632-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.632-v.12|12|61

Expediente Nº 317.841|61

Llámase a licitación pública para la prov. de fluido desinfectante —DGSE—.
La apertura de las propuestas se realizará el día 20 de diciembre de 1961, a las 13,15 hs. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.28|11-Nº L.633-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.633-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.633-v.12|12|61

Expediente Nº 318.093|61

Llámase a licitación pública para la prov. de ventiladores para mesa, etc. —TF—.
La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de diciembre de 1961, a las 16,10 hs. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.28|11-Nº L.634-v.30|11|61

Expediente Nº 345.502|61

Llámase a licitación pública para la prov. de un duplicador eléctrico CM.
La apertura de las propuestas se realizará el día 6 de diciembre de 1961, a las 14.50 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.28|11-Nº L.635-v.30|11|61

Expediente Nº 318.123|61

Llámase a licitación pública para la prov. de lápices, tinta, gomas p|borrar, papel p|dibujo, etc., —E y C—.
La apertura de las propuestas se realizará el día 6 de diciembre de 1961, a las 14.20 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.28|11-Nº L.636-v.30|11|61

Llámase a licitación pública para el día 6 de diciembre de 1961, por las siguientes contrataciones:
Expte. Nº 318.088|61, DGSE, a las 15.10 hs. — Prov. de tintas varias.
Expte. Nº 318.086|61, DGSE, a las 15.30 hs. — Trapos embebedores (rejilla).
Expte. Nº 318.115|61, DGSE, a las 15.55 hs. — Franelas amarillas p|limpiar muebles.
Informes y pliegos: En la D.G.S.E., Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Cap. Fed.
e.28|11-Nº L.637-v.30|11|61

Llámase a Licitación Pública para el día 18 de diciembre de 1961, por las siguientes contrataciones:
Expte. Nº 318.103|61 DGSE, a las 14.15 horas. — Paños de cocina (repasadores).
Expte. Nº 318.046|61 DGSE, a las 14.40 horas. — Lápices varios.
Expte. Nº 318.060|61 DGSE, a las 15.05 horas. — Biblioratos a palanca.
Expte. Nº 318.059|61 DGSE, a las 15.30 horas. — Hilos y piolín para atar.
Informes y pliegos: En la D. G. S. E., Hipólito Yrigoyen 1236, Cap. Fed.
e.24|11-Nº L-582-v.24|11|61
e.27|11-Nº L-582-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-582-v.7|12|61

Expediente Nº 343.369

Llámase a licitación pública para la contratación del servicio p|recuperación de tricloretileno y de tintas calcográficas, CM.
La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de diciembre de 1961, a las 13.30 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.21|11-Nº L-460-v.24|11|61
e.27|11-Nº L-460-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-460-v.4|12|61

Llámase a licitación pública para la (Expediente Nº 218.019|61) prov. de papel carbónico —DGSE—.
La apertura de las propuestas se realizará el día 11 de diciembre de 1961 a las 13,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.17|11-Nº L-339-v.17|11|61
e.20|11-Nº L-339-v.24|11|61
e.27|11-Nº L-339-v.30|11|61

Secretaría de Finanzas

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA AGENTE FINANCIERO DEL GOBIERNO NACIONAL
Licitación de Valores Nacionales

Se comunica a los interesados que el día 29 de noviembre del corriente año, a las 16 horas, tendrá lugar la licitación para cubrir el fondo amortizante, vencimiento 15 de diciembre de 1961, del siguiente empréstito: Crédito Argentino Interno Conv. 3 % 1946, Serie "F" v$n. 3.499.600.
Las propuestas deberán presentarse de conformidad con las disposiciones en vigor, insertas al dorso del respectivo formulario, en Trámite General de este Banco (calle San Martín 229), hasta el día y hora señalado.
La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá efectuarse en el Departamento de Deuda Pública hasta los 30 días posteriores al vencimiento del servicio correspondiente.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1961.
e.23|11-Nº 544-v.24|11|61
e.27|11-Nº 544-v.29|11|61

El Banco Central de la República Argentina, notifica a las firmas ARGENCO S. R. L. y PEDRO F. DE DONATO que dentro del término de quince días deberán formular los descargos o aclaraciones a que se consideren con derecho, en las actuaciones correspondientes al Sumario 2995
e.28|11-Nº 639-v.1º|12|61
e.4|12-Nº 639-v.4|12|61

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 61.920|61

Llámase a Licitación Pública Nº 84, el día 11 de diciembre de 1961, a las doce y treinta horas, por la provisión de guardapolvos para vendedoras, cajeras y empaquetadoras.
Pliego de condiciones e informes, en este Instituto, Avda. Pte. R. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1961. — El Gerente de Administración.
e.28|11-Nº L.638-v.30|11|61

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Licitación Pública Nº 400

Por los trabajos de ampliación de la ventilación de oficinas de sótano y subsuelo del edificio Anexo.
Pliego de condiciones: División de Compras, 25 de Mayo Nº 145, 2º Piso, Of. 281, Capital.
Apertura: 18 de diciembre de 1961, a las 14 horas.
e.27|11-Nº L.-600-v.1º|12|61
e. 4|12-Nº L.-600-v.7|12|61
e.7|12-Nº L.-600-v.11|12|61

Secretaría de Energía y Combustibles

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Llámase a licitación pública, a realizarse el 27 de diciembre de 1961, en las horas indicadas, para la provisión de los siguientes materiales:
L. P. 171|61: a las 12 horas. — Pick ups tipo Baqueano o similar, capacidad 1.000 kilogramos.
L. P. 172|61: a las 12.30 horas. — Condensadores de acoplamiento de equipos de onda portadora.
L. P. 173|61, a las 13 horas. — Bulones, pernos, ganchos, racks, tillas, etc., de hierro galvanizado, cables de acero, terminales de bronce, manguitos, grapas, etc.
Retiro de pliegos, en las oficinas de la Subgerencia de Talleres y Suministros, Lavalle 1527, 2 piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.
e.28|11-Nº L.642-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.642-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.642-v.12|12|61

Llámase a Licitación Pública, a realizarse el 18 de diciembre de 1961, en las horas indicadas, para la provisión de los materiales que a continuación se detalla:
L. P. 168|61: a las 12,00 horas. — Equipo motriz para motor MAN.
L. P. 169|61: a las 12,30 horas. — Latón en chapa, laminado redondo y exagonal, bronce fosforoso y electrodos.
L P 170|61: a las 13.00 horas. — Repuestos para motor Cooper Bessemer.
Retiro de pliegos, en las oficinas de la Subgerencia de Talleres y Suministros, Lavalle 1527, 2º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.
e.24|11-Nº L-583-v.24|11|61
e.27|11-Nº L-583-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-583-v.7|12|61

Llámase a Licitación Pública número 167|61, a realizarse el 12 de diciembre de 1961, a las 12,00 horas, para la provisión de maderas de álamo, pino Paraná y terciadas de pino y guatambú.
Retiro de pliegos, en las oficinas de la Subgerencia de Talleres y Suministros, Lavalle 1527, 2º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.
e.20|11-Nº L-417-v.24|11|61
e.27|11-Nº L-417-v.1º|12|61

Divisional Noroeste - Gran Buenos Aires

Llámase a Licitación Pública número 10|61, para el día 20 de diciembre de 1961, a las 11.30 horas, para contratar: "Ejecución de zanja abierta en vereda y tendido de dos cables de alta tensión, de 3x240 mm2., 20 Kv., con su acompañante piloto de 6x2x1,5 mm2., entre la Subusina "La Tablada" y el Centro "San Justo", en el Partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As.
La documentación puede ser consultada o adquirida en las Oficinas de la Divisional Noroeste Gran Buenos Aires. Suministros. Avda. Maipú 2502, 2º piso, Olivos, siendo su precio de venta de m$n. 500.—

Las propuestas deberán presentarse en la dirección arriba citada, hasta el día y hora mencionados, en sobre cerrado y lacrado.
e.20|11-Nº L-418-v.24|11|61
e.27|11-Nº L-418-v.1º|12|61

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Licitaciones Públicas

Lic. Púb. Nº 1350|61. Contratación de trabajos de exploración, desarrollo y explotación de áreas petrolíferas en el territorio nacional por compañías nacionales y extranjeras (30|11|61, 11 hs.) por modificación de numeración pasa a ser Lic. Púb. Nº 10|62, con apertura para el día 15 de enero de 1962, a las 11 horas. Precio del pliego $ 5.000 m|n|
Pliegos y datos, Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal.
e28|11-Nº L.640-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.640-v.4|12|61

Lic. Púb. Nº 1288|61. Trépanos de diversas medidas y tipos (30|11|61, 12 horas). Se prorroga su apertura para el día 11 de diciembre de 1961, a las 12 horas.
Pliegos y datos Avda. R. S. Peña número 777, Capital Federal.
e.28|11-Nº L. 641-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L. 641-v.4|12|61

27|12|61, Tambores para aceites lubricantes, de 200 lts. de capacidad, usados, recuperados a nuevos (1.398|61), a las 9,30 horas.
Pliegos y Datos: Avda. R. S. Peña 777, Capital Federal.
e.27|11-Nº L.- 601-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.-601-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.-601-v.11|12|61

Licitaciones Públicas

15|12|61. — Sebo vacuno para uso industrial (1418|61), a las 10 horas.
20|12|61. — Mangas para aspiración de inyección (1427|61), a las 9.30 horas.
26|12|61. — Papeles para imprenta (1424|61), a las 9.30 horas.
2|1|62. — Autoelevador sobre rodado neumático (3|62), a las 9 horas.
3|1|62. — Empaquetadura para vástagos de bombas de inyección (5|62), a las 9.30 horas.
Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña número 777, Capital Federal.
e.27|11-Nº L-602-v.1º|12|61

Licitaciones Públicas
COMODORO RIVADAVIA (CHUBUT)

Llámase a las siguientes licitaciones públicas, para los trabajos de adquisición de:
1.483: Adquisición barras de sondeo y uniones.
Apertura: 12 de diciembre de 1961, a las 10,00 horas.
1.484: Adquisición chasis para camión 6 toneladas.
Apertura: 18 de diciembre de 1961, a las 10,00 horas.
Solicitar datos y pliegos de condiciones en la Administración General de "YPF", en Buenos Aires y en la Oficina de "YPF", sita en calle Máximo Abásolo 980, Comodoro Rivadavia (Chubut), donde se realizará el acto de apertura en presencia de los interesados que concurran.
e.17|11-Nº L-341-v.17|11|61
e.20|11-Nº L-341-v.24|11|61
e.27|11-Nº L-341-v.30|11|61

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 29|61, por durmientes de quebracho colorado. Apertura: 7 de diciembre de 1961 a las 14 horas. Informes y pliegos en Av. R. S. Peña 1190, Cap. Federal de 14 a 17 horas.
e.16|11-Nº L-318-v.17|11|61
e.20|11-Nº L-318-v.24|11|61
e.27|11-Nº L-318-v.29|11|61

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 4.656: Compra o alquiler oficinas en Cap. Fed., dentro radio comprendido por calle: Av. E. Ríos, Av. Callao, Lavalle, Maipú, Chacabuco y Méjico. — Superficie cubierta: 3.000 a 3.500 m2. — Apert. 13|12|61, a las 11 horas.
Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14 horas.
e.28|11-Nº L. 643-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.643-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.643-v.12|12|61

Pliego Nº 4.651: Adq. teleimpresores transmisores - receptores con sus fuentes de poder y lote de repuestos. Apert. 13|12|61 a las 10 hs.
Pliego Nº 4.652: Adq. medidores rotativos. Apert. 20|12|61 a las 10 hs.
Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14 horas.
e.23|11-Nº L.-518-v.24|11|61
e.27|11-Nº L.-518-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.-518-v.6|12|61

Pliego Nº 4.648: Transp. caños entre Campo Durán (Salta) y Llavallol (Pcia. Bs. As.). — Apert. 1º|12|61 a las 10 horas.
Pliego Nº 4.649: Inst. Aprox. 115.000 mts. de cañería dist. gas y const. cámara regul. presión en Sarandí (Pcia. Bs. As.). — Apert. 11|12|61 a las 10 horas.
Pliego Nº 4.650: Inst. Aprox. 23.400 mts. cañería piprov. gas a Boulogne (Pcia. Bs. As.). — Apert. 12|12|61 a las 10 hs.
Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 13 horas.
e.17|11-Nº L-343-v.17|11|61
e.20|11-Nº L-343-v.24|11|61
e.27|11-Nº L-343-v.30|11|61

Licitación Pública

Pliego Nº 4.653: Adq. motobombas portátiles. — Apertura: 30|11|61, a las 11 horas.
Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14 horas.
e.24|11-Nº L.555 v.24|11|61
e.27|11-Nº L.555-v.30|11|61

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 141.707|61

Llámase a licitación pública para la provisión y colocación, u opcionalmente sólo para la provisión de los materiales de un cercado límite de los terrenos que constituye el área de la Ciudad Universitaria, tendido sobre el borde correspondiente a la calle curva Intendente Ricardo Güiraldez, entre las vías del Ferrocarril General Belgrano y el Río de La Plata. — Presupuesto oficial m$n. 520.000. — Garantía de la propuesta m$n. 5.200.— y en la forma que lo establece la ley 13.064.
Los pliegos pueden ser consultados y adquiridos en la Tesorería de la Universidad de Buenos Aires, calle Florida 656, de 9 a 11 horas, precio del pliego m$n. 100.—
La apertura de las ofertas tendrá lugar en la sección compras de la Universidad, Avenida Córdoba 2122, piso 2º, el día 14 de diciembre de 1961 a las 17 horas.
Buenos Aires, noviembre 14 de 1961. — El Director de Administración.
e.24|11 Nº L. 556 v.24|11|61
e.27|11 Nº L. 556 v.1º|12|61
e.4|12 Nº L. 556 v.7|12|61
e.11|12 Nº L. 556 v.15|12|61

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
Expediente Nº 142.816|61

Llámase a licitación pública para la provisión de muebles de madera y metálicos, con destino a la habilitación del nuevo edificio de la Facultad de Ciencias Exactas, en la Ciudad Universitaria.
Presupuesto Oficial: $ 3.000.000. — Garantía según ley 12.064, $ 30.000. — Consultar y retirar pliegos en la Sección Compras y Ventas de la Universidad, Avenida Córdoba Nº 2122, piso 2º, de 14 a 19 horas, y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 21 de diciembre de 1961, a las 17 horas.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1961. — El Director de Administración.
e.28|11-Nº L-622-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-622-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-622-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-622-v.19|12|61

Expediente Nº 140.358|61

Llámase a licitación pública para la provisión de uniformes, camisas y ropas de trabajo con destino al personal de servicio y maestranza.
Consultar y retirar pliegos en la Sección Compras y Ventas de la Universidad, Avenida Córdoba 2122, piso 2º, de 13.30 a 20 hs y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 4 de diciembre de 1961, a las 17 horas.
Buenos Aires, noviembre 24 de 1961. — El Director de Administración.
e.28|11-Nº L-623-v.30|11|61

Expediente Nº 142.822|61

Llámase a licitación pública para trabajos de habilitación del Aula Magna de la Facultad de Ciencias Exactas en la Ciudad Universitaria.
Presupuesto Oficial: $ 2.696.610. — Garantía según ley 13.064, $ 26.966,10. Consultar y adquirir pliegos a $ 800.— c|u., en la Tesorería de la Universidad, Florida 656, de 8 a 13 hs, Presentar ofertas en Sección Compras y Ventas, Avenida Córdoba 2122, piso 2º. Apertura en la misma oficina el día 20 de diciembre de 1961, a las 15 horas.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1961. — El Director de Administración.
e.28|11-Nº L-624-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-624-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-624-v.15|12|61
e.18|11-Nº L-624-v.19|12|61

Expediente Nº 142.817|61

Llámase a licitación pública para la provisión de muebles standart y especiales para la habilitación del Departamento de Matemáticas de la Facultad de Ciencias Exactas en la Ciudad Universitaria.
Presupuesto oficial: $ 1 233.000. — Garantía según Ley 13.064: $ 12.330. — Consultar y retirar pliegos en la Sección Compras y Ventas de la Universidad, Avenida Córdoba Nº 2122, piso 2º, de 14 a 19 horas, y la apertura tendrá

lugar en la misma oficina el día 21 de diciembre de 1961, a las 15 horas.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1961. — El Director de Administración.
e.23|11-Nº L-625-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-625-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-625-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-625-v.19|12|61

Expediente Nº 142.819|61

Llámase a licitación pública para la provisión de baterías de baja tensión y sus equipos cargadores, equipo convertidor estático y estabilizador central de corriente alternada, con destino a la Facultad de Ciencias Exactas en la Ciudad Universitaria.

Presupuesto oficial: $ 3.650.000. — Garantía según Ley 13.064: $ 36.500. — Consultar y retirar pliegos en la Sección Compras y Ventas de la Universidad, Avenida Córdoba Nº 2122, piso 2º, y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 20 de diciembre de 1961, a las 18,30 horas.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1961. — El Director de Administración.
e.23|11-Nº L-626-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-626-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-626-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-626-v.19|12|61

Expediente Nº 142.820|61

Llámase a licitación pública para la provisión de tabiques y placards y su habilitación en la Facultad de Ciencias Exactas en la Ciudad Universitaria.

Presupuesto oficial: $ 703.000. — Garantía según la Ley 13.064: $ 7.030. — Consultar y adquirir pliegos a $ 200 c|u. en la Tesorería de la Universidad, calle Florida 656, de 8 a 13 horas. — Presentar ofertas en Sección Compras y Ventas, Avenida Córdoba Nº 2122, piso 2º. — Apertura en la misma oficina el día 20 de diciembre de 1961, a las 17 horas.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1961. — El Director de Administración.
e.28|11-Nº L-627-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-627-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-627-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-627-v.19|12|61

Expediente Nº 142.821

Llámase a licitación pública para la provisión de muebles standart metálicos y de madera con destino a la habilitación del Departamento de Física de la Facultad de Ciencias Exactas en la Ciudad Universitaria.

Presupuesto oficial: $ 2.635.000. — Garantía de la oferta según Ley 13.064, $ 26.350. — Consultar y retirar pliegos en la Sección Compras y Ventas de la Universidad, Avenida Córdoba Nº 2122, piso 2º, de 14 a 19 horas, y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 22 de diciembre de 1961, a las 17 horas.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1961. — El Director de Administración.
e.4|12-Nº L-628-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-628-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-628-v.19|12|61

Expediente Nº 143.066

Llámase a licitación pública para la construcción de las estructuras de fundación (pilotaje) correspondientes al edificio para la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales a ejecutarse en terrenos de la Ciudad Universitaria de Buenos Aires, ubicada en el extremo noroeste de la Capital Federal, en proximidades de la Estación Balneario del Ferrocarril General Belgrano, en la zona ribereña del Río de la Plata.

Presupuesto oficial: $ 23.885.200,00. — Garantía de la oferta según ley 13.064: $ 238 852.— m|n.

Consultar y adquirir pliegos a $ 500.— c|u. en la Tesorería de la Universidad, calle Florida 656, de 8 a 13 horas.

Las ofertas deberán ser presentadas en la Sección Compras y Ventas de la Universidad, Avenida Córdoba 2122, piso 2º, de 13.30 a 20 horas, y la apertura tendrá lugar en la misma oficina, el día 19 de diciembre de 1961, a las 16 horas.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1961. — El Director de Administración.
e.27|11-Nº 614-v.1º|12|61
e.4|12-Nº 614-v.7|12|61
e.11|12-Nº 614-v.15|12|61
e.18|12-Nº 614-v.18|12|61

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
HOSPITAL DE CLINICAS
Licitación Pública Nº 2
Expediente Nº 3.428|61

Llámase a Licitación Pública hasta el día 5 de Diciembre de 1961, a las 10 horas, para adjudicar la provisión de Instrumental Científico con destino a este establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la Sección Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — El Administrador General.
e.27|11-Nº L.-595-v.29|11|61

Licitación Pública Nº 1
Expediente H-3.160|61

... Licitación Pública hasta ... horas, para adjudicar la provisión de algodón hidrófilo, gasa hidrófila, tarlatana, tela adhesiva y vendas Cambric con destino a este establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la Sección Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — El Administrador General.
e.23|11-Nº L.-520-v.24|11|61
e.27|11-Nº L.-520-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.-520-v.6|12|61

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
Departamento Regional de Construcciones
Licitación Pública

Obra: Cambio de cubierta y colocación de cielorraso en edificio Garage, Imprenta y Obra Social.

Presupuesto oficial: m$n. 730.349,50.

Documentación: Departamento Regional de Construcciones, Santiago del Estero Nº 2829, Santa Fe. Precio del legajo m$n. 200

Apertura de propuestas: En el citado Departamento, el día 15 de Diciembre de 1961, a las 18 horas.
e.23|11-Nº L.-519-v.24|11|61
e.27|11-Nº L.-519-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.-519-v.6|12|61

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE CIENCIAS
Provincia de San Luis

"Llámase a licitación pública para el día 19 de diciembre de 1961 a las 10 horas, con el objeto de proveer de instrumentos de precisión y medida, especialmente para física a la Facultad de Ciencias, de acuerdo al detalle que deberá solicitarse en las oficinas de dicha repartición. — La apertura de propuestas tendrá lugar en la contaduría de la Facultad sita en Pedernera y Chacabuco, 1er. piso, San Luis, debiendo reclamarse en la citada dependencia pliego de condiciones y demás informes."
e.24|11 Nº L. 557 v.24|11|61
e.27|11-Nº L. 557-v.1º|12|61
e.4|12 Nº L. 557 v.7|12|61

Universidad Nacional de la Plata
FACULTAD DE CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS
Departamento de Matemáticas

Llámase a Licitación Pública para el día 19 de diciembre próximo a las 15 horas para adjudicar la ejecución por ajuste alzado (Ley 13.064-12.910) de la obra "Hormigón armado estructural, Departamento de Matemáticas. Edificio Instituto" sita en la calle 50 y 115 La Plata. — Presupuesto Oficial m$nac. 5.789.692. Precio del pliego: m$n. 500. Retiro de la documentación e informes: Facultad de Ciencias Físico-matemáticas, calle 1 esq. 47. La Plata. T. E. 23317. Inscripción obligatoria en el Registro Nacional de Constructores. Apertura de las propuestas en el Departamento de Matemáticas de la Facultad de Ciencias Físico-matemáticas, calle 115 entre 49 y 50. La Plata.
e.24|11-Nº L-578-v.24|11|61
e.27|11-Nº L-578-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-578-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-578-v.15|12|61

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
HOSPITAL NACIONAL DE CLINICAS PROF. DR. PEDRO VELLA
Licitación Pública Nº 2
Expediente Nº 10085-H

Llámase a licitación pública para el día 11 de diciembre de 1961, a las 11 horas, para proveer al Hospital Nacional de Clínicas de Córdoba de ropas, telas, lana y leña.

Los pliegos de bases y condiciones generales y complementarias pueden solicitarse en la Administración del Hospital, calle Santa Rosa 1564, Córdoba, de lunes a viernes, de 7 a 14 horas. — Córdoba, 17 de noviembre de 1961.
e.24|11-Nº L. 558 v.24|11|61
e.27|11 Nº L. 558 v.1º|12|61
e.4|12 Nº L. 558 v.7|12|61

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
Expediente Nº 19.278|61

Llámase a Licitación Pública Nº 33|62 para el día 15 del mes de diciembre de 1961, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de calzado con destino a diversos Institutos del Consejo y durante el ejercicio 1961|2.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departa-

... Buenos Aires, 23 de Noviembre de 1961. — El Director de Administración.
e.23|11-Nº L.-521-v.24|11|61
e.27|11-Nº L.-521-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.-521-v.6|12|61

Expediente C. 2.145|61

Llámase a Licitación Pública Nº 9, primer llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 12 de diciembre del corriente año, a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de: leche en polvo, arroz, porotos, lentejas, harina de trigo, etc., con destino a cubrir las necesidades de la Colonia Penal de Rawson durante el primer semestre del ejercicio 1961|62.

El acto se llevará a cabo en la Dirección Nacional de Institutos Penales (División Compras), calle Paso 550, Capital, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de Bases y Condiciones, etc., dirigirse a la mencionada oficina todos los días hábiles de lunes a viernes, de 13.00 a 19.00 horas.

El Director de Administración.
e.20|11-Nº 420-v.24|11|61
e.27|11-Nº 420-v.1º|12|61

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ALTOS HORNOS ZAPLA
Licitación Pública Nº 2|62

Proyecto y ejecución de obras para Línea Férrea, que comprenden: Movimientos de suelos (Excavaciones, terraplenes, compactación especial etc.). Enrieladura (colocación de durmientes, rieles y cambios). Alcantarillas y puentes.

Pliegos de condiciones en Altos Hornos Zapla, Estación Gral. M. N. Savio, Palpalá, Pcia. de Jujuy o en la Dirección General de Fabricaciones Militares (División Compras) Avda. Cabildo 65 Buenos Aires.

Apertura de propuestas el día 4 de enero de 1962 a las 10 horas, en Altos Hornos Zapla.
e.28|11-Nº L-644 v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-644 v.7|12|61
e.11|12-Nº L-644 v.12|12|61

INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES

Llámase a licitación pública Nº 1|62, para el día 7 del mes de diciembre próximo a las 10 horas para la provisión de pan para el corriente ejercicio.

Para pliegos e informes concurrir a División Adquisiciones, Cerrito 572, piso 8, oficina 802 de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
e.28|11-Nº L-645 v.30|11|61

FABRICA MILITAR DE MATERIAL DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS
Servicio de Abastecimiento
Oficina de Compras
Gral. Manuel N. Savio y Junín
SAN MARTIN - Pcia. de Bs. As.
T. E. 53 - 9805
Licitación Pública

Nº Apertura: 11|61 (2º Llamado) 20|12|61; Por la Provisión de: La fabricación de 300 c|u estuches (completos), para binóculos de 6 x 30, de suela flor a la anilina tipo London de acuerdo a los Planos Nos. 7558|47|1|14 - 7558|47|48|49 y 50.

Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en General Manuel N. Savio y Junín - San Martín, Pcia. de Buenos Aires, (FCGBM), de 8 a 13 horas, oficina de Compras. — Valor del Pliego: m$n. 5,00.
e.28|11-Nº L-646 v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-646 v 4|12|61

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
DIVISION COMPRAS
Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires
LICITACIONES PUBLICAS

15|XII|61, Nº 9|62 a las 10.30, por Dolomita.

15|XII|61, Nº 9|62 a las 10.30 por Azufre.

15|XII|61, Nº 12|62 a las 11,00 por Automotores.

Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65 Buenos Aires.

El Director General.
e.20|11-Nº L.-429-v.24|11|61
e.27|11-Nº L.-429-v.1º|12|61

Llámase a Licitación Pública número 8|62 para el día 7 de diciembre de 1961 a las 10.30 por la provisión de estaño puro con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director General.
e.16|11-Nº L-322-v.17|11|61
e.20|11-Nº L-322-v.24|11|61
e.27|11-Nº L-322-v.29|11|61

Llámase a licitación pública Nº 14|62, para el día 15 de diciembre de 1961, a las 11,30 horas, por la provisión de cobre electrolítico con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos.

Por Pliego de Condiciones, dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director General.
e.23|11-Nº L. 523-v.24|11|61
e.27|11-Nº L. 523-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L. 523-v.6|12|61

Llámase a licitación pública número 13|62 para el día 15 de diciembre de 1961 a las 11.15 por la provisión de ferromanganeso con destino a la Fábrica Militar de Aceros.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires — El Director General.
e.22|11-Nº L. 472-v.24|11|61
e.27|11-Nº L. 472-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.472- v.5|12|61

FABRICA MILITAR FRAY LUIS BELTRAN
(Pcia. de Santa Fe)

Llámase a Licitación Pública número 1|62, para el día 18 de diciembre de 1961, a las 11 horas, para la provisión de:

18.500 kg. aluminio con un 99,5 % de pureza mínima, temple blando, en flejes de 2 a 6 metros de longitud, de 6 más o menos 0,5 x 69 más o menos 1 milímetro.

Por pliego de condiciones y especificaciones: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán", de 7 a 14 horas, o bien, en la Dirección General de Fabricaciones Militares, División Compras, Avenida Cabildo Nº 65, Buenos Aires.
e.28|11-Nº L-647-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-647-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-647-v.12|12|61

Fray Luis Beltrán - (Pcia. Santa Fe)

Llámase a Licitación Pública número 9|61, para el día 7 de diciembre de 1961, a las 11 horas, para la venta de vehículos automotores usados (camiones).

Por pliego de condiciones y especificaciones Fábrica Militar Fray Luis Beltrán, provincia de Santa Fe, [illegible] a viernes en el horario de 7 a 14 horas y sábados de 7 a 12 horas, o bien en la Dirección General de Fabricaciones Militares, División Compras, Avenida Cabildo 65, Buenos Aires.
e.16|11-Nº L-319-v.17|11|61
e.20|11-Nº L-319-v.24|11|61
e.27|11-Nº L-319-v.29|11|61

FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "ECA"
Molina Arrote 3630 - Lomas de Zamora
T. E. 243 - 2343

Llámase a Licitación Pública Nº 2|61 (Bis) para el día 6 de Diciembre de 1961 a las 10 horas, por la Carga, Transporte y Descarga de 1.000 toneladas aproximadamente de bultos conteniendo maquinaria, desde los Depósitos del Puerto Nuevo Dársena "D" de esta Dirección General, hasta la Nueva Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos.

Las firmas interesadas en retirar el Pliego de Condiciones deberán dirigirse a la Nueva Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos (Servicio Contable), previo pago del importe de m$n 5,00 (Cinco Pesos Moneda Nacional), valor de la respectiva documentación.
e.16|11-Nº L-324-v.17|11|61
e.20|11-Nº L-324-v.24|11|61
e.27|11-Nº L-324-v.29|11|61

FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830, Valentín Alsina

Licitación Pública de Compras número 88|62.

Fecha de apertura: 12 de diciembre de 1961, a las 10 horas.

Por la remodelación de: 9 vagonetas s|planos.
e.20|11-Nº 424-v.24|11|61
e.27|11-Nº 424-v.1º|12|61

Licitación Pública de Compras número 85|62.

Fecha de apertura: 13 de diciembre de 1961, a las 10 horas.

Por la provisión de: escobillas, contactos, muelles, resistencias, etc., para motores.
e.20|11-Nº 425-v.24|11|61
e.27|11-Nº 425-v.1º|12|61

Licitación Pública de Compras número 87|62.

Fecha de apertura: 14 de diciembre de 1961, a las 10 horas.

Por la provisión de: repuestos para trenes laminadores.
e.20|11-Nº 427-v.24|11|61
e.27|11-Nº 427-v.1º|12|61

FABRICA MILITAR DE MATERIALES PIROTECNICOS
SERVICIO ABASTECIMIENTO
Pilar - F. C. N. G. S. M. - T. E. 200
Licitación Pública Nº 3|62

Fecha de Apertura: diciembre 15 de 1961, 11 horas.

Reg: 1, 43.100 cada uno. Tubos de aluminio, seg. plano 6PC-022.

Nota: Las propuestas respectivas deberán ajustarse al Pliego de Condicio-

nes para Licitaciones Públicas, s|Decreto Nº 9.400|57 y a las "Cláusulas generales complementarias y aclaratorias" que podrán retirarse en la Sección Compras de esta Fábrica Militar o en la D. G. F. M., Avda. Cabildo 65, Capital.
e.20|11-Nº 423-v.24|11|61
e.27|11-Nº 423-v.1º|12|61
e.4|12-Nº 423-v.7|12|61
e.11|12-Nº 423-v.11|12|61

Licitación Pública Nº 2-62

Fecha de apertura: diciembre 12 de 1961, 11 hs.

Reg. 1 10.550 Kg. Oxido de cinc seg. norma IRAM 1.003, tipo 1, (sello rojo).

Nota: Las propuestas respectivas deberán ajustarse al pliego de condiciones para licitaciones públicas, s|Decreto número 9.400|57 y a las "cláusulas generales complementarias y aclaratorias" que podrán retirarse en la Sección Compras de esta Fábrica Militar o en la D. G. F. M., Avda. Cabildo 65. Capital.
e.17|11-Nº L-344-v.17|11|61
e.20|11-Nº L-344-v.24|11|61
e.27|11-Nº L-344-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-344-v.7|12|61

D. G. F. M.
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
SERVICIO ABASTECIMIENTO
Sección Compras

Licitación Pública Nº 3|62. — Apertura: 14|12|61, a las 12 horas.

Llámase a Licitación Pública por la provisión de: 11.160 segmentos para sierra circular, según características estipuladas en el pliego de condiciones.

Información y pliego de condiciones en: Fábrica Militar Río Tercero (Sección Compras) Río Tercero-Córdoba, de 7 a 13 horas, y en la Dirección General de Fabricaciones Militares (Departamento Abastecimiento) Cabildo Nº 65, Buenos Aires, de 8,30 a 17 horas.
e.20|11-Nº 422-v.24|11|61
e.27|11-Nº 422-v.1º|12|61

Licitación Pública Nº 2-62

Apertura: 12|12|61 a las 12 horas.

Llámase a licitación pública por la provisión de: acero especial para trabajo en frío; para trabajo en caliente, e indeformable.

Informaciones y pliego de condiciones en: Fábrica Militar Río Tercero (Sección Compras) Río Tercero, Córdoba, de 7 a 13 horas y en la Dirección General de Fabricaciones Militares (Departamento Abastecimiento) Cabildo 65, Buenos Aires, de 8,30 a 17 hs.
e.17|11-Nº L-345-v.17|11|61
e.20|11-Nº L-345-v.24|11|61
e.27|11-Nº L-345-v.30|11|61

Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "VM"
VILLA MARIA (Cba.)
Licitaciones Públicas

Nro. 3|62. — Apertura: 20|XII|61. — 10.30 hs., por la provisión de: 10 tons. de Glicol.

Nro. 4|62. — Apertura: 20|XII|61. — 10.30 hs., por la provisión de: 100 tons de Hidróxido de Sodio.

Nro. 5|62. — Apertura: 20|XII|61. — 10.30 hs., por la provisión de: 80 tons. de Glicerina.

Por datos y pliegos de condiciones dirigirse a la citada Fábrica o a la Dirección General de Fabricaciones Militares (Departamento Abastecimiento) Div. Compras, Avda. Cabildo 65, Capital Federal.
e.27|11-Nº L-603-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-603-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-603-v.11|12|61

Secretaría de Marina

ASTILLERO RIO SANTIAGO
(A. F. N. E.)

Llámase a licitación pública para la provisión de 1.900 t. de chapas y perfiles para construcción naval. Los pliegos podrán retirarse de lunes a viernes de 9 a 12 y de 14 a 16 horas a partir del viernes 24 del corriente a 14 horas en A. F. N. E. (Corrientes 672, Buenos Aires), o en Astillero Río Santiago (Aristóbulo del Valle y Don Bosco, Ensenada). — Precio de los pliegos $ 400.—. Apertura de la licitación el 21 de diciembre a 14 horas.
e.28|11-Nº L-648-v.29|11|61

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 2. — Expte. Letra D- 23.700 civ. 1961, para el día 15 de diciembre, a las 11.30 horas, para la provisión de frutos a las embarcaciones de la Prefectura Nacional Marítima. — Apertura en la División Practicaje, Paseo Colón 533, 7º piso, donde se podrá retirar Pliegos y Bases de Condiciones en la Sección Contaduría, diariamente, de 7 a 13 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.
e.27|11-Nº L-604-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-604-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-604-v.11|12|61

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a licitación pública 19 de diciembre de 1961 a 10.45 horas, ejecución obra "Reparación Rampa y Muelle para Reparaciones Menores". Centro Naval, Tigre, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 817.530.— m|n Garantía de licitación $ 8.175.30 m|n. Costo del legajo $ 600.— m|n.

Consulta de pliegos, venta de legajos y entrega de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales. Avenida Eduardo Madero Nº 351, Capital Federal.
e.20|11-Nº L.-431-v.24|11|61
e.27|11-Nº L.-431-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.-431-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.-431-v.11|12|61

Llámase a licitación pública 19 de diciembre de 1961, a 10.30 hs., ejec. obra "Tendido de las Redes Eléctricas, Telefónicas y de Alumbrado para Cuarenta Casas Prefabricadas Modulares" Base Aeronaval Comandante Espora. Presup. oficial $ 4 065.615.— m|n. Garantía licitación $ 40.656,15 m|n. Costo legajo $ 1.200.— m|n. Consulta pliegos: Comisión Construcciones Base Naval Puerto Belgrano. Consulta pliegos, venta legajos y entrega propuestas: Dirección Instalaciones Fijas Navales. Avda Madero 351, Capital Federal.
e.20|11-Nº L.-430-v.24|11|61
e.27|11-Nº L.-430-v.1º|12
e.4|12-Nº L.-430-v.1º|12|61
e.11|12-Nº L.-430-v.11|12|61

BASE AERONAVAL COMANDANTE ESPORA

Llámase licitación pública 27 diciembre de 1961, a 10.30 horas, ejecución obra "Pañol de Víveres". — Base Aeronaval Comandante Espora. — Presupuesto oficial: $ 2.365.027,18 m|n. — Garantía de licitación: $ 23.650,27 m|n. — Costo del legajo $ 1.200.— m|n. — Consulta de pliegos: "Comisión de Construcciones de la Base Naval Puerto Belgrano". — Consulta pliegos, venta legajos y entrega de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Avda. Eduardo Madero 351, Capital.
e.27|11-Nº 615-v.1º|12|61
e.4|12-Nº 615-v.7|12|61
e.11|12-Nº 615-v.15|12|61
e.18|12-Nº 615-v.18|12|61

Llámase licitación pública 27 diciembre 1961 a 10.45 horas, ejecución obra "Ampliación Local Material Aeronáutico". — Base Aeronaval Comandante Espora. Presupuesto Oficial, $ 1.193.199,42 m|n. — Garantía licitación, $ 11.931,99 m|n. — Costo del legajo, $ 900.— m|n. Consulta pliegos: Comisión Construcciones de la Base Naval de Puerto Belgrano. — Consulta pliegos, venta legajos y entrega de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Av. Eduardo Madero 351, Capital.
e.27|11-Nº 616-v.1º|12|61
e.4|12-Nº 616-v.7|12|61
e.11|12-Nº 616-v.15|12|61
e.18|12-Nº 616-v.18|12|61

Llámase licitación pública 27 diciembre de 1961 a 10.30 horas ejecución obra "Pañol de Víveres". — Base Aeronaval Comandante Espora. — Presupuesto Oficial, $ 2.365.027,18 m|n. — Garantía de licitación: $ 23.650,27 m|n. — Costo del legajo, $ 1.200.—. — Consulta de pliegos: "Comisión de Construcciones de la Base Naval Puerto Belgrano". — Consulta pliegos, venta legajos y entrega de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Avda. Eduardo Madero 351, Capital.
e.27|11-Nº 617-v.1º|12|61
e.4|12-Nº 617-v.7|12|61
e.11|12-Nº 617-v.15|12|61
e.18|12-Nº 617-v.18|12|61

Llámase licitación pública 27 diciembre 1961, a 10.45 horas, ejecución obra "Ampliación Local Material Aeronáutico". Base Aeronaval Comandante Espora. Presupuesto Oficial, $ 1.193.199,42 m|n. Garantía licitación, $ 11.931,99 m|n. — Costo del legajo, $ 900.— m|n. — Consulta pliegos: Comisión Construcciones de la Base Naval de Puerto Belgrano. Consulta pliegos, venta legajos y entrega de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Av. Eduardo Madero 351, Capital.
e.27|11-Nº L.618-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.618-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.618-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.618-v.18|12|61

INSTALACIONES FIJAS NAVALES PUERTO BELGRANO

Llámase a Licitación Pública 7 diciembre a 11 hs. ejecución obra "Centro Emisor Buenos Aires-Parque Ezeiza, Provincia de Buenos Aires" — Presupuesto oficial $ 34 355.36 m|n. — Garantía licitación $ 343.113.55 m|n. — Costo legajo $ 2 000 —. Consulta pliegos, venta legajos y entrega propuestas: Dirección Instalaciones Fijas Navales. Avda. E. Madero 351, Capital.
e.10|11 Nº L. 156 v.10|11|61.
e.13|11 Nº L. 156 v.17|11|61.
e.20|11 Nº L. 156 v.24|11|61.
e.27|11 Nº L. 156 v.30|11|61.

Llámase a Licitación Pública 7 diciembre 1961 a 10.30 hs. ejec. obra "Tendido Red Eléctrica y Telefónica para Ochenta Casas Prefabricadas Modulares" Base Aeronaval Punta Indio. — Presup. oficial $ 9.385.150.— m|n. — Garantía lic. $ 93.851.50 m|n. — Costo legajo $ 1.500.— m|n. — Consulta pliegos: Base Aeronaval Punta Indio. — Consulta pliegos, venta legajos y entrega propuestas: Dirección Instalaciones Fijas Navales Avda. Madero 351, Capital.
e.10|11 Nº L. 157 v.10|11|61
e.13|11 Nº L. 157 v.17|11|61.
e.20|11 Nº L. 157 v.24.11|61.
e.27|11 Nº L. 157 v.30|11|61.

Llámase a Licitación Pública 7 diciembre 1961 a 10.45 hs. ejecución obra "Red Externa de Agua y Cloaca para Ochenta Casas Prefabricadas Modulares" Base Aeronaval Punta Indio. — Presupuesto oficial $ 6.624.190.40 m|n. Garantía licitación $- 65.241,90. — Costo legajo $ 1.700.—. Consultas pliegos: Base Aeronaval. Punta Indio. Consulta pliego, venta legajos y entrega propuestas: Dirección Instalaciones Fijas Navales, Avda. Madero 351, Capital.
e.10|11 Nº L. 158 v.10|11|61.
e.13|11 Nº L. 158 v.17|11|61.
e.20|11 Nº L. 158 v.24|11|61.
e.27|11 Nº L. 158 v.30|11|61.

Secretaría de Aeronáutica

DINFIA
FABRICA MILITAR DE AVIONES

Llámase a licitación pública Nº 11 61, (F.Au.), por la adquisición de 7.200 elásticos traseros para Rastrojero Diesel, Pza. P62.22.100.

Apertura: 11 de diciembre de 1961, a las 9.30 horas.

Pliegos e informes: Personalmente o por carta a:

— DINFIA, Fábrica Militar de Aviones (Dirección Administrativa y Comercial, Dpto. Ventas), Camino a San Roque Km. 5 1|2, Córdoba.

— DINFIA, Delegación Buenos Aires, Alsina 655, 4º piso, Buenos Aires.

Precio del pliego: m$n. 100.
e.23|11-Nº L.524-v.24|11|61
e.27|11-Nº L.524-v.29|11|61

Llámase a licitación pública Nº 9|61 (F.Au.), por la adquisición de 3.500 radiadores para Rastrojero Diesel, Pza. R.D.15-01-000|4.

Apertura: 6 de diciembre de 1961, a las 9.30 horas.

Pliegos e informes: Personalmente o por carta a:

— DINFIA, Fábrica Militar de Aviones (Dirección Administrativa y Comercial, Dpto. Ventas), Camino a San Roque Km. 5 1|2, Córdoba.

— DINFIA, Delegación Buenos Aires, Alsina 655, 4º piso, Buenos Aires.

Precio del pliego: m$n. 100.
e.23|11-Nº L.525-v.24|11|61
e.27|11-Nº L.525-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.525-v.6|12|61

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a licitación pública Nº 225|61, hasta el día 8 de enero de 1962 a las 16 horas, para la provisión y montaje de dos usinas eléctricas destinadas al funcionamiento de la maquinaria de los elevadores de campaña de Ascensión y Morse, de la Provincia de Buenos Aires, a ejecutarse por el sistema de "ajuste alzado". — Adquisición de pliegos y presentación de ofertas: en Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 8º, Buenos Aires. — Consultas: en el lugar indicado y Juzgado Federal de San Nicolás. — Pliego $ 300,00 m|n. — Presupuesto Oficial $ 10.400.000,00 m|n. — Importe de la garantía: $ 104.000,00 m|n.
e.28|11-Nº L-652-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-652-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-652-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-652-v.19|12|61

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Dirección Norte

Llámase a Licitación Pública número 4 hasta el día 7 de diciembre del año 1961, a las 10 horas, para la venta de: materiales de construcción, (baldosas, ladrillos cerámicos, mármoles, mosaicos, tejas, zócalos, etc.).

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en calle Congreso Nº 53. — Los materiales se exhiben en Av. Independencia Nº 1030, San Miguel de Tucumán.

Depósito de garantía de oferta, 1 % de su importe. Pliego sin cargo.
e.28|11-Nº L-649-v.30|11|61

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública número 3.594, hasta el día 5 de diciembre de 1961, a las 15 horas, para la provisión de: Repuestos para transmisión de tractor International modelo TDF número 6971-T4 TDF M 7542 Tipo TD 14. Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones ... Suministros— Carlos Calvo 190, 2º piso, Cap. Pliego $ 25.00 m|n.
e.28|11-Nº L-651-v.30|11|61

SUBSECRETARIA
Dirección General de Personal y Servicios Generales

Llámase a Licitación Pública Nº 7|961, para el día 11 de diciembre de 1961 a las 16 horas, para la provisión de tres (3) automóviles, sedán 4 puertas, modelo 1961 ó 1962, con motor a nafta de 4 cilindros. — Consultas propuestas: Departamento de Servicios Generales, Avenida 9 de Julio 1925, Planta Baja, Capital Federal.
e.16|11-Nº L-325-v.17.11.61
e.20|11-Nº L-325-v.24|11.61
e.27|11-Nº L-325-v.29|11|61

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la provisión de pedregullo granítico, R. 9, tramo Km. 110 - Km. 177, $ 8.400.000.00. Presentación propuestas: 19 de diciembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.23|11-Nº L-650-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-650-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-650-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-650-v.19|12|61

Licitación Pública Nº 4.066, para adjudicar la limpieza de cristales de las aberturas exteriores de Casa Central $ 180.000. Presentación propuestas: 5 de diciembre, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.27|11-Nº L.608-v.29.11.61

Se avisa a los interesados que el llamado a Concurso para la ejecución del estudio y proyecto del camino Ruta 40, provincia de Santa Cruz, tramo Puente s|río Lista, La Federica, sobre la base de levantamiento aerofotogramétricos e interpretación de fotografía aérea, ha sido prorrogado hasta el día 11 de diciembre de 1961, a las 16 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.27|11-Nº L.609-v.1º|12|61

Licitación pública de las obras de Ruta 12, tramo Arroyo Paraná Mini, Monte Carlo, puentes s|arroyos Ita Curuzú y Caraguatay, $ 16.374.534.—. Se aceptan variantes de estructuras de hormigón precomprimido o con material metálico. Presentación propuestas 20 de diciembre, a las 15 horas, en la sala de licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.24|11 Nº L. 564 v.24|11|61
e.27|11 Nº L. 564 v.1º|12|61
e.4|12 Nº L. 564 v.7|12|61
e.11|12 Nº L. 564 v.15|12|61

Licitación pública de las obras de Ruta 40, tramo Empalme Ruta 259 - Tecka, Puente s|arroyo Cucho y accesos, $ 9.040.354,60. Presentación propuestas: 21 de diciembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
24|11-Nº L-565-v.24|11|61
e.27|11-Nº L-565-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-565-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-565-v.15|12|61

Licitación pública de las obras de Ruta 40, tramo Charles Fuhr —La Leona— proyecto y construcción de puentes y accesos sobre Río Leona en Paso Leona: Arroyo Turbio; Río Leona en Paso Biggeri y Río Santa Cruz en Paso Charles Fuhr, $ 101.000.000,00. Presentación propuestas: 11 de enero de 1962, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.3|11-Nº L.41-v.3|11|61
e.6|11-Nº L.41-v.10|11|61
e.13|11-Nº L.41-v.16|11|61
e.22|11-Nº L.41-v.24|11|61
e.27|11-Nº L.41-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.41-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.41-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.41-v.20|12|61

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido por error de imprenta, en las ediciones del 17, 20 y 21|11|1961.

Licitación Pública Nº 4.065, para la adquisición de repuestos para motop la Tournapull, existencia en plaza: Fabricación local o importación, $ 1.400.000 Presentación propuestas: 15 de diciembre, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.22|11-Nº L.476-v.24|11|61
e.27|11-Nº L.476-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.476-v.6|12|61

Licitación pública Nº 4.061, para la adquisición de papel semihúmedo y polvo revelador negro o rojo, $ 2.393.000 Presentación propuestas: 12 de Diciembre, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones Av. Maipú 3, planta baja Capital.
e.20|11-Nº L-440 v.24|11|61
e.27|11-Nº L-440 v.1º|12|61

Licitación pública de las obras ...

su Cua; arroyo Iribú Cua - Yahape; Yahape - Ita Ibaté (Secciones: Km. O, Km. 22.500 y Km. 22.500, Km. 45.00); Ita Ibaté - Ituzaingó (Secciones: Km. 0, Km. 23.000, Km. 23.000, Km. 46.000 y Km. 46.000, Km. 69,928); Ituzaingó - Límite con Misiones (Sección Km. 0, Km. 35.000), obras básicas - Itatí - Límite con Misiones - pavimento, pesos 870.877.791,40. Presentación propuestas: 22 de enero, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.21|11-Nº L-463-v.24|11|61
e.27|11-Nº L-463-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-463-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-463-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-463-v.22|12|61
e.26|12-Nº L-463-v.29|12|61
e.2|1-Nº L-463-v.5|1|62
e.8|1-Nº L-463-v.11|1|62

Licitación Pública de las Obras de Ruta 40 tramo Payogastilla - Angastaco (Pasarela y defensas en Río Calchaquí) $ 10.384.750.00. — Presentación propuestas: 6 de diciembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.13|11 Nº L. 252 v. 17|11|61.
e.20|11 Nº L. 252 v.24|11|61.
e.27|11 Nº L. 252 v.1º|12|61.

ADMINISTRACION GENERAL DE OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

La licitación pública para la provisión de bauxita ha sido postergada hasta el 7|12|1961, a las 15 y 30. — Expediente: 25.982|961. Charcas 1840.

e.24|11-Nº L-570-v.24|11|61
e.27|11-Nº L-570-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-570-v.7|12|61

Expediente: 21.175|1961

La licitación pública para la provisión de equipos trituradores, accesorios y repuestos, ha sido postergada hasta el 22|12|1961, a las 15. — Depósito de garantía: $ 17.040.— m|n. — Pliegos: Charcas 1840 (Cap. Federal) y Distrito Avellaneda (Buenos Aires).

e.22|11-Nº L.478-v.24|12|61
e.27|11-Nº L.478-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.478-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.478-v.13|12|61

Llámase a licitación pública Nº 730-M, hasta el día 15 de diciembre de 1961, 16 horas. — Provisión cemento portland.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección Capital Federal, calle Carlos Calvo 190, planta baja, Capital.

Pliego: $ 30 m|n.

e.23|11-Nº L.526-v.24|11|61
e.27|11-Nº L.526-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.526-v.6|12|61

Facultad de Ingeniería

Llámase a Licitación Pública Nº 377-0, hasta el día 20 de diciembre de 1961, a las 18 horas, para la provisión y colocación de cortinados para oscurecer, por "ajuste alzado" en el edificio de la Facultad de Ingeniería (locales 258 y 259), sito en la calle Paseo Colón número 850, Capital Federal. Presupuesto oficial $ 321.800 m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: Licitaciones de Obras, Avda. 9 de Julio 1925, piso 14º, Capital Federal. Precio documentación $ 40.— m|n.

e.27|11-Nº L.607-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.607-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.607-v.11|12|61

Dirección Sur (Bahía Blanca)

Llámase a licitación pública Nº 8-DS, hasta el día 15 de diciembre de 1961, a las 10 horas, para la venta de caños y accesorios de hierro fundido, accesorios de hierro galvanizado y negro, caños de plomo, tirantería de madera, chapas de fibrocemento y materiales varios para construcción, nuevos.

Pliegos, consultas y presentación propuestas: Dirección Sur, calle Vicente López 45, Bahía Blanca, hasta el día de la apertura; así como también en la Conducción de Obras D.N.A., sita en la calle Brown 211, de la ciudad de Viedma (Río Negro), hasta cinco días hábiles antes de esa fecha.

Lugar de apertura de propuestas: Dirección Sur, calle Vicente López 45, Bahía Blanca.

Los materiales se exhiben en los depósitos de la Repartición, situados en la calle Brown 211, de la ciudad de Viedma (Río Negro).

Depósito de garantía de oferta, 1 % de su importe. — Pliegos sin cargo.

e.23|11-Nº L. 528-v.24|11|61
e.27|11-Nº L. 528-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L. 528-v.6|12|61

Dirección Norte

Llámase a Licitación Pública Nº 5 hasta el día 14 de diciembre de 1961, a las 10 horas, para la venta de: Materiales de construcción (hierros redondos diversos diámetros, alambres lisos y tejidos, chapas de aluminio y de hierro galvanizado, etc.).

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en calle Congreso Nº 63. Los materiales se exhiben en Av. Independencia Nº 1030, San Miguel de Tucumán.

Depósito de garantía de oferta, 1 o|o de su importe. Pliego sin cargo.

e.20|11-Nº L.-432-v.24|11|61
e.27|11-Nº L.-432-v.1º|12|61

Llámase a licitación pública Nº 372-0, hasta el día 15 de diciembre de 1961 a las 18 horas, para el reparo de los ascensores, por "ajuste alzado" en el edificio de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, sito en la calle Santiago del Estero Nº 126, Capital Federal. Presupuesto oficial $ 330.000.— m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: Licitaciones de Obras, Avda. 9 de Julio Nº 1925. Piso 14º Capital Federal. Precio documentación: $ 30.— moneda nacional.

e.20|11-Nº L.-434-v.24|11|61
e.27|11-Nº L.-434-v.1º|12|61

Llámase a licitación pública Nº 373-0, hasta el día 21 de diciembre de 1961, a las 18 horas, para la construcción, por "ajuste alzado" del Galpón Aserradero, Administración General de Bosques, sito en Castelar, Provincia de Buenos Aires. Presupuesto oficial pesos 4.225.040 m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: Licitaciones de Obras, Avda. 9 de Julio 1925, Piso 14º, Capital Federal. Documentación $ 500 moneda nacional.

e.20|11-Nº L.-435-v.24|11|61
e.27|11-Nº L.-435-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.-435-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.-435-v.11|12|61

Hogar Escuela "La Rioja"

Llámase a Licitación Pública Nº 376-0, hasta el día 18 de diciembre de 1961, a las 18 horas, para la provisión e instalación de equipos para el lavado de automotores, por "ajuste alzado", en el edificio del Hogar Escuela, en La Rioja. Presupuesto Oficial. $ 127.610.— m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: Licitaciones de Obras, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 14º, Capital Federal, así como también en la División La Rioja, calle Dardo Rocha Nº 794, La Rioja, hasta cinco días hábiles antes de la misma fecha. Precio documentación $ 36.— m|n.

e.27|11-Nº L-606-v.1º|12|61

Dirección Noreste - Corrientes

Llámase a licitación pública Nº 1 - Arq. DNE. 1961, hasta el día 15 del mes de diciembre de 1961, a las 10 horas, para la venta de materiales de ferretería y materiales varios de construcción, tales como: acero, sima y hierro redondo para hormigón armado, bulonería, brea, ladrillos huecos y ladrillos para vigetas, mosaicos, zócalos, tejas, perfiles de hierro, clavos y otros. — Pliego, consultas, recepción y apertura de las propuestas se efectuarán en la Dirección Noreste, Avda. 3 de Abril 998 Corrientes. — Los materiales están en exhibición en el Policlínico Regional, calle Gob. Juan Pujol y Rivadavia, Corrientes. — Depósito de garantía de ofertas, el 1 o|o de su importe. — Pliegos sin cargo.

e.16|11-Nº L-326-v.17|11|61
e.20|11-Nº L-326-v24|11|61
e.27|11-Nº L-326-v.29|11|61

Licitación Pública Nº 4053, para la adquisición de repuestos para motopala Tournapull modelo "C" eléctrica, de importación, existencia en plaza o fabricación local, $ 960.000.—. Presentación propuestas: 11 de diciembre, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.16|11-Nº L-327-v.17|11|61
e.20|11-Nº L-327-v.24|11|61
e.27|11-Nº L-327-v.29|11|61

Licitación Pública Nº 4.052, para la adquisición de una máquina impresora tipo Offset, $ 1.000.000.—.

Presentación propuestas: 7 de Diciembre, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, Planta baja, Capital.

e.16|11-Nº L-328-v.17|11|61
e.20|11-Nº L-328-v.24|11|61
e.27|11-Nº L-328-v.29|11|61

Licitación pública de los puentes s| arroyo Cañaditas y s|arroyo Francisco Gómez y accesos, tramo Guayquiraró - Sauce, sección Km. 37 - Sauce - Ruta 126 - $ 17.262.395.95. — Presentación propuestas: 7 de diciembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.16|11-Nº L-329-v.17|11|61
e.20|11-Nº L-329-v.24|11|61
e.27|11-Nº L-329-v.1º|12|61
e|4|12-Nº L-329-v.6|12|61

Llámase a Licitación Pública Nº 369-0, hasta el día 13 de diciembre de 1961, a las 17 horas, para la construcción por "ajuste alzado" de la IIª etapa del edificio destinado a la Escuela Normal Mixta "Tomás Godoy Cruz" sita en la Ciudad de Mendoza. — Presupuesto oficial: $ 41.686.272.86 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: Licitaciones de Obras, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 14, Capital, así como también en la Dirección Cuyo, calle General Mitre Nº 593, Mendoza, hasta ocho días hábiles antes de la fecha de apertura. — Lugar de apertura: Salón de Actos del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avda. 9 de Julio 1925, planta baja. Precio documentación: $ 1.000 m|n.

e.13|11-Nº L-250.v.17|11|61
e.20|11-Nº L-250.v.24|11|61
e.27|11-Nº L-250.v.1º|12|61

Llámase a Licitación Pública Nº 374|0, hasta el día 12 de diciembre de 1961, a las 18 horas, para la reparación de instalaciones termomecánicas, por "ajuste alzado", en el edificio del Centro de Investigaciones Tisiológicas en el Hospital Tornú sito en Capital Federal. — Presupuesto oficial $ 750.000 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: Licitaciones de Obras Avda. 9 de Julio 1925, piso 14, Capital Federal. — Documentación $ 6, m|n.

e.13|11-Nº L-247.v.17|11|61
e.20|11-Nº L-247.v.24|11|61
e.27|11-Nº L-247.v.1º|12|61

Llámase a Licitación Pública Número 370-0, hasta el día 14 de diciembre de 1961, a las 17 horas, para la construcción de las obras faltantes por "ajuste alzado", del edificio para la Sede de la Delegación de la Dirección General Impositiva, sita en San Miguel de Tucumán (Prov. de Tucumán). — Presupuesto oficial: $ 19.600.000.00 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: Licitaciones de Obras, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 14º, Capital, así como también en la Dirección Norte calle Congreso Nº 63 San Miguel de Tucumán hasta ocho días antes de la fecha de apertura. — Lugar de apertura: Salón de Actos del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avda. 9 de julio número 1925, Planta Baja. — Documentación: $ 1.200.— m|n.

e.13|11 Nº L. 251 v.17|11|61.
e.20|11 Nº L. 251 v.24|11|61.
e.27|11 Nº L. 251 v.1º|12|61.

Llámase a Licitación Pública Nº 3.599 hasta el día 15 de diciembre de 1961, a las 15 horas, para la provisión de: Repuestos para dragas Nos. 28-C y 311-C (Coronas y piñones).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Cap. Pliego: $ 35 m|n.

e.23|11-Nº L.546-v.24|11|61
e.27|11-N L.546-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.546-v.6|12|61

Llámase a Licitación Pública número 3535, hasta el día 18 de diciembre de 1961, a las 15 horas, para la provisión de: acero A-37, para hormigón armado, según norma Iram 502 NIO, de setiembre de 1944, de varias medidas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Cap.

Pliego: $ 50.— m|n.

e.21|11-Nº L-462-v.24|11|61
e.27|11-Nº L-462-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-462-v.4|12|61

Llámase a Licitación Pública número 3.593 hasta el día 11 de diciembre de 1961 a las 15 horas, para la provisión de: Pino Paraná, calidad 80|20, según normas Iram, aserrado en tablas, tablones, tirantes y vigas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables —Dirección de Suministros— Carlos Calvo 190, 2º piso, Cap.

Pliego: $ 50,00 m|n.

e.17|11-Nº L-347-v.17|11|61
e.20|11-Nº L-347-v.24|11|61
e.27|11-Nº L-347-v.30|11|61

COMITE EJECUTIVO DE ADQUISICION DE MATERIAL FERROVIARIO Y AUTOMOTOR

Licitación Pública Nº 1|61

Apertura diciembre 14 de 1961, a las 17 hs.

Llámase a concurso de ofertas para los trabajos de recepción portuaria de aproxim. 815 ómnibus, 600 chasis y 500 tons. de repuestos para ómnibus.

Consultas y propuestas: Avda. 9 de Julio 1925, 4º piso, oficina 414, Capital Federal. — Pliego: $ 25 m|n.

e.22|11-Nº L.477-v.24|11|61
e.27|11-Nº L.477-v.1º|12|61
e. |12-Nº L.477-v.5|12|61

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Llámase a licitación pública para adquirir "Talonarios y Bloques".

Las propuestas serán recibidas hasta el 19 de diciembre de 1961, a las 16.00 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9.00 a 20.00 horas. — Buenos Aires, 23 de noviembre de 1961.

e.23|11-Nº L-532 v.24|11|61
e.27|11-Nº L-532 v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-532 v.6|12|61

Licitación Pública Nº 133|961

Llámase a licitación pública para adquirir "Vestuario para Personal Uniformado".

Las propuestas serán recibidas hasta el 14 de diciembre de 1961, a las 16.00 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9.00 a 20.00 horas.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1961. — Dirección General de Administración.

e.20|11-Nº L-443 v.24|11|61
e.27|11-Nº L-443 v.1º|12|61

Licitación Pública Nº 132|1961

Llámase a licitación pública para adquirir "Sillas para operador telegráfico".

Las propuestas serán recibidas hasta el 12 de diciembre de 1961, a las 16.30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora, en la oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9.00 a 20.00 horas.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1961. — Dirección General de Administración.

e.16|11-Nº L-330-v.17|11|61
e.20|11-Nº L-330-v.24|11|61
e.27|11-Nº L-330-v.29|11|61

Licitación Pública Nº 131|1961

Llámase a licitación pública para adquirir "Herramientas y máquinas".

Las propuestas serán recibidas hasta el 12 de diciembre de 1961, a las 16,00 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9.00 a 20,00 horas.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1961. — Dirección General de Administración.

e.16|11-Nº L-331-v.17|11|61
e.20|11-Nº L-331-v.24|11|61
e.27|11-Nº L-331-v.29|11|61

Secretaría del Transporte

AEROLINEAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 418|61. Por la provisión de vermouth dulce, cognac nacional y jerez. Apertura: 11 de diciembre de 1961, a las 15 horas, en Paseo Colón 185, 1er. piso, Oficina 108. Los pliegos de bases y condiciones pueden consultarse y retirarse sin cargo en la dirección indicada, 1er. piso, Of. 107, dentro del horario de 9 a 12 y de 13.30 a 17 horas.

e.23|11-Nº L.545-v.24|11|61
e.27|11-Nº L.545-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.545-v.6|12|61

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 71|61, con apertura en Suministros, Compras, Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, Capital Federal, el día 22 de diciembre de 1961, a las 13 horas, para la venta de 771.336 kilos de chatarra de diversos tipos. Retiro de pliegos, sin cargo, en la dirección nombrada, de 12 a 19 horas.

e.22|11-Nº L.480-v.24|11|61
e.27|11-Nº L.480-v.1º|12|61
e.11|12-Nº L.480-v.13|12|61

Llámase a Licitación Pública Nº 70|61, con apertura en Suministros - Compras, Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, Capital Federal, el día 19 de diciembre de 1961, a las 13 horas, para la explotación de la publicidad comercial en terrenos y edificios de jurisdicción portuaria.

Retiro de pliegos, al precio de cincuenta pesos moneda nacional ($ 50.00 m|n.) en la dirección nombrada, de 12,30 a 17,30 horas.

e.20|11-Nº L-445 v.24|11|61
e.27|11-Nº L-445 v.1º|12|61

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE

Licitaciones Públicas

Apertura 12|12|61, 9,30 horas, número 9, trabajos limpieza, lavado y desinfección de jaulas en Villa Diego y Villa Constitución. Pliegos $ 500.—. Retirar Maipú 1358, Capital, o Superintendencia de Tráfico Rosario. — Apertura 13|12|61, 10 horas Nº 10. Limpieza y desinfección de coches y furgones de pasajeros en Retiro y San Martín. Pliegos pesos 500.—. Retirar Maipú 1358, Capital o Jefe Estación San Martín. — Apertura 12|12|61, 10,30 horas. Nº 11. Limpieza y desinfección de coches y furgones de pasajeros en estación Córdoba. Pliegos $ 500.—. Retirar Maipú 1358, Capital, o Superintendencia de Tráfico

Córdoba. — Apertura 12|12|61, 11 horas. Nº 12. Limpieza y desinfección de coches y furgones de pasajeros en estaciones Rosario Norte y Central. Pliegos $ 500.—. Retirar Maipú 1358, Capital, o Superintendencia de Tráfico Rosario. — Apertura 12|12|61, 11.30 horas. Número 13. Limpieza y desinfección de coches y furgones de pasajeros en estación Tucumán. — Pliegos $ 500.—. Retirar Maipú 1358, Capital, o Superintendencia de Tráfico Tucumán.

e.24|11-Nº L-588-v.24|11|61
e.27|11-Nº L-588-v.30|11|61

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

Llama a licitación para el día 27|12|61 a las 10 horas, para la venta de 1.000 tambores ex-aceite en desuso, de 200 litros de capacidad cada uno, los que se encuentran depositados en Almacén Auxiliar Nuevo Alberdi, Rosario, Provincia de Santa Fe. — Dichos tambores se exponen en el mencionado lugar, pudiendo los interesados que así lo deseen, concurrir para su observación, todos los días hábiles de 9 a 13 horas.

Retiro de Pliegos: Av. Maipú Nº 4, Capital (Oficina 20), los días hábiles de 12 a 14 horas.

e.27|11 Nº 619 v.1º|12|61

AL. C. P. Nº 43|61
Licitaciones Públicas

21 Diciembre 1961 - 10 Hs.: Cuero tipo búfalo de color - O.C. 31 61 Ax. 3. — 22 Diciembre 1961 - 10 Hs.: Estopa algodón para limpieza - O.C. 24|61 Ax. 4. — 8 Enero 1961 - 10 Hs.: Carters para coches motores - O.C. 66 61 Ax. 4. — Consulta y retiro de pliegos en Oficina de Licitaciones de 13 a 17 horas Avda. Maipú 4, Capital. — La Administración.

e.23|11-Nº L-538-v.24|11|61
e.27|11-Nº L-538-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-538-v.6|12|61

AL. C. P. N 42|61

Licitación Pública: 26 Diciembre 1961, 10 horas. Adquisición 15 baterías a calinas de cadmio níquel.

Retiro y consulta de pliegos, oficina de Licitaciones, de 8 a 12 horas. Av. Maipú 4, Capital. — La Administración.

e.16|11-Nº L-333-v.17|11|61
e.20|11-Nº L-333-v.24|11|61
e.27|11-Nº L-333-v.29|11|61

EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS
E. L. M. A.
Licitación Pública Internacional Nº 35

Llámase a Licitación Pública Internacional para el día 6 de diciembre de 1961, a las 16 horas, para la venta de los buques "Dublin" y "Edimburgo".

Los pliegos de bases y condiciones pueden obtenerse previo pago de m$n. 500 en la Sede Central de la Empresa Líneas Marítimas Argentinas (Departamento de Licitaciones y Compras), calle 25 de Mayo 459, 9º piso, Buenos Aires, lugar donde se procederá al acto de apertura de las propuestas el día y hora indicados precedentemente.

e.24|11-Nº L-585-v.24|11|61
e.27|11-Nº L-585-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-585-v.7|12|61

ADMINISTRACION GENERAL DEL TRANSPORTE FLUVIAL E.F.F.D.E.A.

Licitación Pública 16 61: Construcción edificio y obras complementarias en Brazo Largo (E. Ríos). Apertura: 14|12|61, a las 10 horas. Retiro de pliegos y lugar de apertura: Bdo. de Irigoyen 330, piso 4º, Capital Federal, de 13 a 18 hs. Valor del pliego: m$n. 200.— cada uno.

e.27|11-Nº L.610-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.610-v.7|12|61
e.11|12-N L.610-v.11|12|61

FLOTA ARGENTINA DE NAVEGACION FLUVIAL
E. F. F. D. E. A.
Licitación Pública Nº 63|61

Equipos de ventilación mecánica con y sin calefacción C. I. F. Cádiz, España. — Valor pliego: m$n. 200. Vto.: 6|1|62, 16 horas. Informes y pliegos: Corrientes 389, 2º piso, Lic. y Compras, de 12 a 16 horas.

El Administrador General.

e.24|11-Nº L-584-v.24|11|61
e.27|11-Nº L-584-v.30|11|61

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA
Licitación Pública Nº 8|62
Expediente Nº 728.070

Llámase a licitación pública para la reparación de automotores.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Subcontador General, calle Paseo Colón 239, 9º piso, Capital, el día 7 de diciembre de 1961 a las 17 horas.

Las Bases y Pliegos de condiciones generales podrán retirarse en la División Compras y Suministros, sita en Las Heras 1844, 1er. piso, Capital, cualquier día hábil de la Administración Pública Nacional, dentro del horario oficial.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1961. — Luis M. Berisso Rocha, Contador General.

e.28|11-Nº L-653-v.30|11|61

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA
Expediente Nº 718.155
Licitación Pública Nº 7|62

Llámase a licitación pública para la provisión de resmas de diversos tipos de papel.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Sub-Contador General, calle Paseo Colón 239, 9º piso, Capital, el día 5 de diciembre de 1961, a las 17 horas.

Las Bases y Pliegos de Condiciones Generales podrán retirarse en la División Compras y Suministros, sita en Las Heras 1844, 1er. piso, Capital, cualquier día hábil de la Administración Pública Nacional, dentro del horario oficial.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1961. — Luis M. Berisso Rocha, contador general.

e.24|11-Nº L-572-v.24|11|61
e.27|11-Nº L-572-v.28|11|61

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

DIRECCION DE EXAMENES DE LA POBLACION
Expediente Nº 57.588|61

Llámase a Licitación Pública número 59 62, para el día 5 del mes de diciembre de 1961, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Dirección de Exámenes de la Población y durante el año 1962.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones —Contrataciones Centralizadas— Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: carnet y fichas.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1961. — El Director Gral. de Administración.

e.28|11-Nº L-654-v.30|11|61

INSTITUTO TISIOLOGICO DE PUNILLA
Expediente N 46.730|61 M. A. S. y S. P.

Llámase a Licitación Pública Nº 2 (Ejercicio 1961|1962), para el día 14 de diciembre de 1961, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Tisiológico de Punilla, Santa María (Provincia de Córdoba), durante el año 1961.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el citado establecimiento, debiendo dirigirse para pliegos e informes al mismo, y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contrataciones y Patrimonial (Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Provisión e instalación de cuatro (4) calderas para agua saliente en los pabellones de enfermos.

Instituto Tisiológico de Punilla, Santa María, noviembre 22|961. — Dr. Jorge Gregorio Rodríguez, Médico Director, Interino.

e.28|11-Nº L-656-v.30|11|61

Dirección de Administración
Expediente Nº 8.747 61

Llámase a licitación pública Nº 13|62, para el día 12 de diciembre de 1961, a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición de impresos con destino a diversos establecimientos dependientes de este Instituto, ubicados en la Capital Federal, Pcia. de Buenos Aires, Salta, Córdoba y Tucumán, para cubrir las necesidades del ejercicio fiscal 1961|62.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas, sito en la calle Vieytes 489, planta baja, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia. — El Director Administrativo.

e.20|11-Nº L 449-v.24|11 61
e.27|11-Nº L.449-v.1º|12|61

Expediente Nº 46.970|61

Llámase a Licitación Pública Nº 55|62 para el día 13 del mes de diciembre de 1961, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Instituto Nacional de la Salud y durante el año 1961-1962.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. Las necesidades se refieren a: carne y derivados, frutas, verduras, papas, pescado, leche y derivados, aves y huevos, fiambres, productos dietéticos harinas, granos y fideos, artículos de almacén.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1961. — El Director Gral. de Administración.

e.21|11-Nº L.466-v.24|11|61
e.27|11-Nº L.466-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.466-v.4|12|61

DIRECCION GENERAL DE MANTENIMIENTO TECNICO
Expediente Nº 43.050|61

Llámase a Licitación Pública Nº 48|62, para el día 11 del mes de diciembre de 1961, a las 17.— horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a Dirección General de Mantenimiento Técnico y durante el año 1962.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones —Sección Contrataciones Centralizadas— Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos o informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: repuestos de automotores.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1961. — El Director Gral. de Administración.

e.17|11-Nº L-350-v.17|11 61
e.20|11-Nº L-350-v.24|11|61
e.27|11-Nº L-350-v.30|11|61

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA
Expediente Nº 60.960 61

Llámase a Licitación Pública Nº 7|62 para el día 21 de diciembre de 1961 a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a este Instituto Nacional de Microbiología.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Av. Vélez Sársfield 563, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a: Postes, varillas, torniquetas, alambre. — El Director del Instituto Nacional de Microbiología.

e.28|11-Nº L-657-v.30|11|61

Expediente Nº 60.959|61

Llámase a licitación pública Nº 5|62, para el día 22 de diciembre de 1961, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avda. Vélez Sársfield 563, Capital Federal debiendo dirigirse para pliegos e informes a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a: Forraje y alimentos para animales. — El Director del Instituto Nacional de Microbiología.

e.20|11-Nº L.446-v.24|11|61
e.27|11-Nº L.446-v.1º|12|61

Hospital de Zona Tipo Centro de Salud "Comandante Fernández" Sáenz Peña (Chaco)
Expediente Nº 56.536|61

Llámase a Licitación Pública Nº 5|61-1962, para el día cuatro (4) de diciembre de 1961, a las diez (10) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital de Zona Tipo Centro de Salud "Comandante Fernández" en Sáenz Peña (Chaco) y durante el año 1961-62.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal en la provincia del Chaco, Sección Contrataciones, Av. Paraguay Nº 138, Resistencia (Chaco), debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Delegación o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón Nº 329, 9º piso, Capital Federal. Las necesidades se refieren a: aceite, arroz, fideos, harina, queso, yerba, etc. — Resistencia, veintisiete de noviembre de 1961. — El Delegado Administrativo.

e.27|11-Nº L.611-v.29|11|61

POLICLINICO DE LANUS

Llámase a Licitación Pública número 1|62 para el día 13 de diciembre de 1961 a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Policlínico de Lanús.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina Fiscalizadora de Contrataciones del Establecimiento, debiendo dirigirse para informes a la citada Oficina. Las necesidades se refieren a: Contratación de Limpieza del Establecimiento durante el período 1961-1962.

Lanús, noviembre 20 de 1961.

e.28|11-Nº L-655-v.2|12|61
e.4|12-Nº L-655-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-655-v.12|12|61

POLICLINICO DE SAN MARTIN
Expediente Nº 34.900 61

Llámase a Licitación Pública Nº 44|62 para el día 11 del mes de diciembre de 1961, a las 15.00 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Policlínico de San Martín, y durante el año 1961|1962.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones —Contrataciones Centralizadas— Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a la adquisición de: materiales de conservación, (artículos de electricidad); cemento portland; repuestos varios, etc., etc.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1961. — El Director Gral. de Administración.

e.17|11-Nº L-351-v.17|11|61
e.20|11-Nº L-351-v.24|11 61
e.27|11-Nº L-351-v.30|11|61

PODER LEGISLATIVO

BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA NACION
Expediente Nº 3.951

Llámase a licitación pública, para la provisión de muebles metálicos en un todo de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que a tal efecto podrá solicitarse en la Sección Compras y Suministros, Hipólito Yrigoyen Nº 1844, 1er. piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas. Apertura: 20|12 61 a las 16 horas.

e.23|11-Nº L-541-v.24|11|61
e.27|11-Nº L-541-v.27|12|61

PROVINCIAS

GOBIERNO DEL CHUBUT
M. A. S. Y O. Y S. P.
DIRECCION ENERGETICA PROVINCIAL

Llama a Licitación Pública Nº 5|61 para el día 30 de noviembre de 1961, a las 10 horas, con el objeto de contratar la mano de obra para el montaje de la línea de interconexión en alta tensión entre las localidades de Gobernador Costa y San Martín (Chubut).

El presupuesto oficial asciende a la suma de setecientos ochenta y seis mil novecientos cincuenta y cuatro pesos con noventa centavos moneda nacional (m$n. 786.954.90).

El acto de apertura se llevará a cabo en la Dirección Energética Provincial, Conesa 236, Rawson (Ch.).

La documentación podrá solicitarse por carta o personalmente en la Dirección mencionada previo pago de doscientos pesos m|n (m$n. 200,00) que deberá abonarse por giro o cheque a la orden del Contador General de la Provincia.

Ing. Osvaldo O. Alvarez, Ministro de Asuntos Sociales y Obras y Servicios Públicos.

e.21|11-Nº L.467-v.24|11|61
e.27|11-Nº L.467-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.467-v.4|12|61

Licitación pública Nº 21
(Expte. 122.831|61)
Adquisición elementos laboratorio

Llámase a licitación pública para el día 4 de diciembre de 1961, a las 11 horas para la adquisición de materiales varios para laboratorio.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Licitaciones y Compras del Instituto, calle San Martín 430, piso 3º, oficina 304, Mendoza.

e.20|11-Nº L.451-v.24|11|61
e.27|11-Nº L.451-v.1º|12|61

PROVINCIA DE FORMOSA
Ministerio de Economía
DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS
Expediente E-15.344|61
Licitación Pública Nº 23|61

Llámase a Licitación Pública Nº 23 a realizarse el día 6 de diciembre de 1961, a las 10 horas, para la provisión de libros y útiles de oficina, conforme a las especificaciones detalladas en el pliego de bases y condiciones, que podrá consultarse y retirarse, sin cargo, en la Dirección General de Suministros Casa de Gobierno, Provincia de Formosa, en días hábiles y dentro del horario de 6 a 13 horas.

Presupuesto oficial: m$n. 345.470 — Eladio Chavez, Jefe división 1ª, a|c. Dirección General de Suministros.

e.27|11-Nº L.620-v.30|11|61

Expediente Nº S-14.837|61
Licitación Pública Nº 22|61

Llámase a Licitación Pública Nº 22 a realizarse el día 7 de diciembre de 1961, a las 10 horas, para la provisión de instrumentos técnicos y científicos y moblaje sanitario, con destino a la Dirección General Sanitaria de esta provincia, detallados en el pliego de bases y condiciones, que podrá consultarse y retirarse, sin cargo en la Dirección General de Suministros, Casa de Gobierno, provincia de Formosa, en días hábiles y dentro del horario de 6 a 13 horas. Presupuesto oficial m$n. 795.100.

e.27|11-Nº L.612-v.30|11|61

Expediente A - 13.559|61
Licitación Pública Nº 19|61

Prorrógase la apertura de la Licitación Pública Nº 19 concerniente a la adquisición de transformadores eléctricos, para el día 5 de diciembre de 1961, a las 9 horas. El pliego de bases y condiciones se podrá consultar y retirar, sin cargo, en la Dirección General de Suministros, Casa de Gobierno, Provincia de Formosa, en días hábiles y dentro del horario de 6 a 13 horas.

Presupuesto Oficial: m$n. 4.800.000. — Eladio Chavez, Jefe División 1ra, a|c. Dirección General de Suministros.

e.21|11-Nº L.57[illegible]

FRANQUEO A PAGAR